SECAPPH
Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)

Resultados de Cumplimiento en la SECAPPH (2024)

PHD. ANNARELLA VÉLEZ OSEJO
Secretaria de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

Período de Gobierno 2024-2026

Tabla de contenido

1. Presentación 5

2. Antecedentes de logros alcanzados durante el año 2023 7

2.1 Síntesis de logros del año 2023 7

3. Logros alcanzados por la SECAPPH en el año 2024 13

3.1 Logros sustentados por indicadores de resultado (meta institucional) 13

3.1.1 Indicadores meta institucionales principales 13

3.1.2 Indicadores meta institucionales secundarios 13

3.1.3 Indicadores de Transparencia 14

3.1.4 Indicadores de Brecha 14

4. Resumen de datos sobre población alcanzada por indicador en el año 2024 15

4.1 Crecimiento poblacional por indicador anual y por trimestre del año 2024 16

5. Logros principales de las unidades transversales de la SECAPPH 17

5.1 Leyes de Cultura 17

5.2 Unidad de Casas de la Cultura 17

5.3 Proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas de los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) 22

6. Logros obtenidos por unidades ejecutoras de la SECAPPH 28

6.1 Dirección General de las Culturas y los Patrimonios (DGCP) 28

6.1.1 Unidad de Educación Plurilingüe y Multicultural 28

6.1.2 Unidad de Manifestaciones Tradicionales y Folklóricas 31

6.1.3 Unidad de Etnología 34

6.1.4 Unidad de Manifestaciones Culturales y Patrimoniales 35

6.2 Dirección General del Libro y el Documento (DGLD) 37
6.2.1 Unidad de Red de Bibliotecas Públicas de Honduras 38
6.2.2 Unidad de Archivo Nacional de Honduras «Antonio R. Vallejo» 43
6.2.3 Unidad de Biblioteca Nacional de Honduras «Juan Ramón Molina» 43
6.2.4 Unidad de Conservación y Restauración 44
6.2.5 Unidad de Editorial Nacional Eva Thais 45
6.2.6 Unidad de Hemeroteca Nacional de Honduras 46

6.3 Dirección General de Formación y Educación Artística (DGFEA) 47

6.4 Dirección General de las Artes (DGA) 53

6.5 Unidades administrativas 59
6.5.1 Gerencia Administrativa de la SECAPPH 59
6.5.2 Subgerencia de Recursos Humanos 60

6.6 Unidades Transversales de la SECAPPH 60
6.6.1 Unidad del Observatorio de las Culturas (OCH) 60
6.6.2 Unidad de Cooperación Externa 61
6.6.3 Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) 62
6.6.4 Dirección de Comunicaciones 63
6.6.5 Unidad de Modernización 63
6.6.6 Unidad de Género y Diversidad 64
6.6.7 Unidad de Transparencia 65

7. Conclusiones 66

8. Retos y desafíos 67

1. Presentación

La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), creada por la Excelentísima Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento en Consejo de Ministros mediante el Decreto Ejecutivo PCM No. 05-2022, del 06 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* No. 35,892, restituyó la debida categoría a la función cultural del Estado, tanto en su dimensión cuantitativa como cualitativa, para garantizar a los pueblos de nuestro país el derecho humano a la cultura, el disfrute y la práctica de las artes con el fin de garantizar a las nuevas generaciones el alcance del patrimonio material e inmaterial.

El presente informe expone las acciones ejecutadas por la SECAPPH durante el año 2024, así como los procesos de trabajo articulados junto con las comunidades, autoridades locales y nacionales, y con las diversas instituciones del Gobierno socialista democrático encabezado por nuestra presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento. A través de este trabajo la SECAPPH impulsa la construcción de un modelo económico, social, político, cultural y alternativo para contribuir a la transformación del país, reduciendo las desigualdades extremas e impulsando dinámicas sostenibles, tal como indica el Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras (2022-2026).

De conformidad al artículo 77 del Decreto Ejecutivo con Número PCM 23-2023, la Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) es la entidad responsable de la formulación, ejecución, fomento, promoción, difusión, desarrollo y coordinación de las políticas referentes a las artes, culturas, formación y educación artística; así como de la creación, fomento, promoción, difusión como desarrollo del libro y el documento; el patrimonio histórico y cultural de la nación; la investigación, rescate, fomento, promoción y desarrollo de las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.

En el marco estratégico de la SECAPPH, la misión establece que «es la institución rectora de las políticas públicas culturales que junto con las demás estructuras del Estado y la sociedad hondureña construye la refundación de Honduras a través de las artes, la salvaguarda de los patrimonios de los pueblos, del libro y el documento con el objetivo de revitalizar el desarrollo creativo, los diálogos interculturales para la cohesión social y el Buen Vivir».

Por tanto, la visión apunta que «la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, será reconocida en el ámbito nacional e internacional por su contribución a la transformación social y económica, a partir de una política pública con enfoque territorial y poblacional que fortalezca la protección del patrimonio, el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo de la economía impulsando las industrias culturales, como también, proyectos de las personas creadoras y gestoras de la cultura nacional».

En función del cumplimiento de la misión de la SECAPPH, anualmente se establece la cadena de valor para la producción pública de la misma, que se encuentra establecida en el Plan Operativo Anual, el cual es evaluado en su implementación, por diferentes instituciones que dan cuenta a la presidenta de la República, tanto de la producción de los servicios a la ciudadanía, como de la ejecución financiera. Entre ellas destacan: la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) y la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), ante las cuales se deben rendir cuentas para la evaluación de la gestión de forma trimestral y anual de la institución.

Es por ello que hoy se presenta un informe ejecutivo de los logros alcanzados por la institución llevada a cabo durante el 2024 y siguiendo el Plan de Gobierno que corresponde al Bicentenario de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, en los ámbitos de las culturas, las artes y los patrimonios por medio de la SECAPPH.

2. Antecedentes de logros alcanzados durante el año 2023

En el año 2023, la SECAPPH fue estructurada bajo un solo programa administrativamente funcionando con cinco Unidades Ejecutoras, una de ellas es la que realiza la gestión y administración de la función cultural, artística y patrimonial, organizando y dirigiendo el quehacer institucional. Por otro lado, sin orden jerárquico y en una relación horizontal de trabajo colaborativo, se encuentran las Unidades Ejecutoras, también denominadas Direcciones Generales y son: Dirección General de las Artes, Dirección General del Libro y el Documento, Dirección General de las Culturas y los Patrimonios de los Pueblos, y la Dirección General de Formación y Educación Artística permitiendo el cumplimiento de la cadena sobre el valor público.

Cada una de las unidades ejecutoras cuenta con herramientas y dispositivos propios de ejecución del programa, definiendo estrategias y mecanismos de acción que, en junto con la participación ciudadana, permiten a las personas que se desempeñan en los ámbitos artísticos y diversas organizaciones, garantizar a la población el acceso y uso de los bienes, productos y servicios culturales en diecisiete departamentos del país.

La SECAPPH reconoce que las culturas, las artes y los patrimonios de los pueblos constituyen los aspectos más relevantes para reconstruir la patria que fue fraccionada y saqueada, por lo que es crucial lograr la gobernabilidad y avanzar en los logros de los objetivos de desarrollo sostenible y el Plan de Gobierno para Refundar Honduras, tal como lo establece el Plan de Gobierno 2022-2026.

En consecuencia, los retos del año 2023, fueron enfrentados fortaleciendo la construcción de la entidad institucional, dando cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, mediante el Plan Operativo Anual, cumpliendo con los indicadores de resultado a través de las metas institucionales establecidas.

2.1 Síntesis de logros del año 2023

1. En el año 2023, la SECAPPH llegó en forma directa a más de 65,000 personas a través de los diferentes programas e instancias académicas y artísticas a nivel nacional. Es importante hacer notar que, en términos demográficos, la participación en el disfrute del derecho cultural correspondió en el mayor porcentaje la participación de las mujeres con un 57 %, y para los hombres y personas no binarias en un 43%.

2. Formulación de la Política Pública Cultural, tejiendo cohesión a través de la multiculturalidad y el plurilingüismo, a fin de dar cumplimiento al Plan de Gobierno para la Refundación, que señala la necesidad de «priorizar la revisión, discusión socialización y actualización de la legislación e instrumentos específicos respecto a la cultura, el patrimonio y las artes en coherencia con los instrumentos internacionales y la realidad de Honduras».

3. Continuación de los procesos de fortalecimiento de la institucionalidad de la SECAPPH, mediante el PCM 23-2023 del 17 de noviembre de 2023, en el diario oficial *La Gaceta* No. 36386, en el que se establecieron las funciones de las Unidades Ejecutoras, llamadas también Direcciones Generales, de la siguiente manera:

   a. **Dirección General de las Artes:** responsable del fomento, promoción, difusión y desarrollo de las creaciones y/o manifestaciones artísticas; la formación, educación, investigación, creación y experimentación artística.

   b. **Dirección General del Libro y el Documento:** responsable del fomento, promoción, difusión, investigación, desarrollo y gestión de las diversas creaciones literarias; el apoyo a las divulgaciones y obras culturales, el fomento, promoción, difusión de las letras, la ciencia y el arte para el pleno desarrollo de las culturas.

   c. **Dirección General de las Culturas y Patrimonios:** responsable del fomento, promoción, difusión, investigación, experimentación y desarrollo de las diversas manifestaciones culturales y patrimoniales de los pueblos de Honduras.

   d. **Dirección General de Educación y Formación Artística:** responsable de la formación profesional de artistas con calidad y disciplina, que ejerzan trabajo artístico con estilo y dinamismo cultural en el país.

4. Iniciado el Proyecto de Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) este plan ha representado una de las iniciativas de mayor impulso a las denominadas economías creativas del país, articulando en el ámbito nacional toda la cadena de valor del sector musical y de las artes plásticas.

5. Recuperación y el fortalecimiento de la Editorial Nacional «Eva Thais» perteneciente a la SECAPPH, en 2023 produjo un total de 16 (dieciséis) publicaciones, se trabajó con 61 (sesenta y un) escritores y escritoras, algunos han tenido el papel de autor único; la mayoría ha formado parte de antologías y compilaciones de texto, entre

los cuales 24 (veinticuatro) son hombres, 34 (treinta y cuatro) mujeres y 3 (tres) personas no binarias.

6. En cuanto a la producción y tiraje de libros por la Editorial Nacional «Eva Thais», en el 2023 se llevó a cabo una producción de doce (12) títulos, con una publicación de 11,555 libros, mejorando especialmente la distribución de los mismos a través de la Red de Bibliotecas Públicas. La distribución de libros se ha desarrollado en 34 (treinta y cuatro) municipios de 12 (doce) departamentos del país, siendo Tegucigalpa en Francisco Morazán el lugar de mayor distribución de ejemplares, debido a las donaciones que se hacen desde la oficina de la Dirección General del Libro y el Documento.

7. Activación y fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas a nivel municipal, en 2022 fueron encontradas 15 (quince) bibliotecas, sin embargo se logró triplicar la capacidad de las mismas desde el año 2023 hasta la fecha, recibiendo y brindando capacitaciones, apoyo literario y seguimiento para el fortalecimiento de la mismas. Dichas actividades nos han permitido llegar a un número de sesenta y cinco (65) bibliotecas activas a nivel nacional.

8. Realizada la II Feria Internacional del Libro en Honduras del 24 al 27 de agosto de 2023, obteniendo la participación de más de 50 (cincuenta) escritores y escritoras de las repúblicas de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Ecuador, Venezuela, Argentina, Cuba, Chile, España, Colombia, Canadá, México, República Dominicana, Costa Rica, Grecia, Uruguay e Italia.

9. Implementación del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades a Líderes Comunitarios y Gestores públicos para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de la región SICA y Cuba, como primera fase del proyecto de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente de la región SICA y Cuba, el principal objetivo ha sido la elaboración de un inventario participativo multinacional del patrimonio vivo afrodescendiente de los países de la región.

10. Preparación del Plan Nacional de Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial, en el marco de este decenio, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), con la asistencia de CECC-SICA, UNESCO y CRESPIAL con el acompañamiento de las comunidades ha desarrollado el Plan Nacional de Inventario de Manifestaciones Culturales del PCI Afrodescendiente en Honduras.

11. Llevado a cabo el III Encuentro Internacional de Jóvenes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) de la región teniendo como punto de encuentro Roatán, Islas de la Bahía. Uno de los objetivos del encuentro fue la creación de planes nacionales y regionales en torno a la Salvaguarda de las Lenguas.

12. Proceso de Fortalecimiento de la identidad y uso de la lengua materna en niños, niñas, docentes y líderes comunitarios del pueblo tolupán para la salvaguardia de su patrimonio vivo, acciones de suma relevancia para fomentar el uso de la lengua tol en niños y niñas mediante el desarrollo de actividades participativas que fortalezcan el conocimiento y orgullo por su cultura como elemento afianzador de la identidad.

13. Creación de los alfabetos: Abecedario Tol, Abecedario Garífuna y Abecedario Pesh, con la participación de nueve pueblos originarios.

14. Elaboración del Plan Nacional para la Salvaguarda de las Lenguas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en el país, comenzando por el desarrollo de un evento nacional con la participación de algunos miembros representantes de los pueblos originarios y afrodescendientes en un total de cincuenta y tres (53) compañeras y compañeros participantes.

15. Realizado el I Concurso de Creación Literaria en la Lengua Materna de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de Honduras.

16. Realización del anteproyecto de Ley sobre los Derechos Lingüísticos.

17. Participación de la SECAPPH durante el proceso de trabajo del Plan de Refundación del Sistema Educativo Nacional (PRESENA), en cumplimiento de lo establecido al Plan de Gobierno 2022-2026, en el cual se fomenta el cumplimiento de «Retomar y fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), trabajando en colaboración con la Secretaría de Educación (SEDUC), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los pueblos originarios y afrodescendientes.

18. La SECAPPH realizó ingentes esfuerzos para la activación de las Casas de la Cultura en los diferentes municipios del país. En el año 2023, se incrementó el número de actividades de forma cualitativa y cuantitativamente, pasando de 12 (doce) a 38 (treinta y ocho) Casas de la Cultura activas.

19. Investigaciones realizadas sobre el patrimonio cultural. La Dirección General de Culturas y Patrimonios ha dado cumplimiento con el trabajo de investigación que constituyó una línea de trabajo en el Plan de Gobierno del Bicentenario, donde se

deben impulsar y reproducir la investigación sobre nuestras raíces de forma indispensable para conocernos a nosotros mismos y divulgar nuestra diversidad cultural y nuestra historia múltiple, con el fin de construir una identidad nacional dinámica y creativa dentro de las investigaciones realizadas se encuentran:

a. «Investigación la instrucción de la danza folklórica hondureña».

b. «Estudio sobre la percepción de la accesibilidad cultural en las Casas de la Cultura Institucionalizadas de Honduras».

c. «Estudio de caso: La gastronomía en los Guancascos de Gualala e Ilama, Santa Bárbara».

d. «Diagnóstico del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Santa Ana, departamento de La Paz».

20. Ampliados y fortalecidos los espacios culturales al servicio de las comunidades para el derecho y disfrute de los mismos a través de la Dirección General de las Artes. Se han impulsado los siguientes Centros de Formación Artística Comunitarios instalados en diferentes municipios del país, estos son:

a. Centro de Formación Artística (CFA) de Danza Folclórica en Talanga, Francisco Morazán.
b. Centro de Formación Artística (CFA) de Danza Folclórica en Yuscarán, El Paraíso.
c. Centro de Formación Artística (CFA) de Danza Folclórica en Santa Rosa de Copán, Copán.
d. Centro de Formación Artística (CFA) de Arte Circense en el Teatro Nicolás Avellaneda del Distrito Central, Francisco Morazán.

25. Mejora de infraestructura de espacios de recreación cultural y artística, entre ellos se encuentran: el Teatro Nicolás Avellaneda y el Teatro Nacional Manuel Bonilla.

26. Los grupos artísticos y/o artistas se encuentran en actividad continua para revitalizar la danza, música y saberes artísticos de los pueblos en los municipios por género y diversidad. Nueve grupos artísticos fueron fortalecidos en sus capacidades y habilidades artísticas. Se ha implementado el fortalecimiento de las mujeres artesanas a través del Festival Latinoamericano «Todas las voces» desarrollado en el marco de la realización del Primer Congreso Internacional de Filosofía Política «Néstor Carlos Kirchner». A la vez, se ha empleado el fortalecimiento de grupos artísticos a través

del montaje de la obra de Teatro «El jardín de las historias no contadas», a cargo de artistas circenses, y en apoyo a la Fundación «Ana Rosa María». Consolidación del Programa Piloto Integral de Combate a la Pobreza Urbana (PPICPU) Piloto 7-14 por parte de la Unidad de Arte Circense. Por consiguiente, se ha fortalecido la participación artística por medio del concierto acústico en el que hicieron acto de presencia los artistas nacionales Isaac Vásquez y Sharon Irías (en el acompañamiento de la percusión). El concierto fue realizado en el Teatro Nicolás Avellaneda seguido de otras presentaciones artísticas.

27. Estímulo a la formación artística para infantes y jóvenes a nivel regional. La SECAPPH, a través de la creación de la Dirección General de Formación y Educación Artística implementó la capacitación y preparación de los estudiantes de las diferentes escuelas de formación artística para el disfrute de la población hondureña. Es importante destacar que la Dirección General de Formación Artística tiene bajo su responsabilidad las siguientes instancias de formación: Escuela Nacional de Danza, Escuela Nacional de Arte Dramático, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Circo (institución que será creada posteriormente) y el Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano (CICAI).

28. Desarrollo de eventos artísticos destacados en el año 2023, para el goce de los pueblos de Honduras:

29. Presentación del Ballet «Don Quijote» en el Teatro Manuel Bonilla.

30. Presentación dancística del «Popol Vuh» en la II Feria Internacional del Libro.

31. Presentación de «Tradiciones» en el Teatro Manuel Bonilla por la unidad del Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano.

32. Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Victoria con el violinista Dr. Gil de Gálvez.

33. Estreno de la obra «Desengaños Amorosos» presentada en la Casa del Teatro Memorias.

34. Lanzamiento oficial del proyecto «Orquesta Mesoamericana de Mujeres».

3. Logros alcanzados por la SECAPPH en el año 2024

3.1 Logros sustentados por indicadores de resultado (meta institucional)

En el año 2024, la Secretaría de las Culturas las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) impulsó el fortalecimiento y el cumplimiento de los derechos culturales de los pueblos en las municipalidades de Honduras, con los cuales trabaja directamente a través de los siguientes indicadores de resultado (meta institucional).

3.1.1 Indicadores meta institucionales principales

1. Tasa de población beneficiada con los programas de formación artística-cultural en las diferentes disciplinas.
2. Tasa de población beneficiada en los eventos artísticos-culturales.

3.1.2 Indicadores meta institucionales secundarios

1. Número de bibliotecas activas.
2. Número de casas de la cultura activas.
3. Número de personas beneficiadas a través de la Red de Casas de la Cultura.
4. Número de personas formadas como facilitadoras artísticas y culturales bajo los principios del nuevo gobierno.
5. Número de personas beneficiadas por los Centros de Documentación Pública.
6. Número de presentaciones realizadas por agrupaciones artístico cultural conformadas.
7. Número de publicaciones literarias impresas, audiolibros y audiovisuales entregadas a la Red de Bibliotecas Públicas.
8. Número de proyectos de Ley formulados y remitidos al Consejo de ministro.

3.1.3 Indicadores de transparencia

1. Porcentaje de publicaciones que se suben al portal de IAIP, mantenidos en formato editable en la institución.
2. Porcentaje del monto total de adquisiciones y contrataciones gestionadas a través de Honducompras/ONCAE.
3. Informe trimestral anticorrupción.

3.1.4 Indicadores de brecha

1. Sistema de Información Cultural Hondureña implementado.

4. Resumen de datos sobre población alcanzada por indicador en el año 2024

La meta de alcance poblacional programada para el año 2024 de la Secretaría de la Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) era de 82,148 personas a nivel nacional. Sin embargo, se obtuvo un resultado final de 133,643 personas. En términos porcentuales significa que se superó la meta programada en un **61.47 %** (datos reflejados en la tabla No.1).

Tabla 1. Alcance poblacional por indicador de meta institucional año 2024. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las Unidades Ejecutoras de la SECAPPH, 2024.

No.	Nombre del indicador	Meta programada 2024	Meta alcanzada 2024	Porcentaje de sobre cumplimiento
1	Tasa de población beneficiada con los programas de formación artística-cultural en las diferentes disciplinas.	4,265	5,243	23%
2	Tasa de población beneficiada en los eventos artísticos-culturales	32,100	42,996	34%
3	Número de personas beneficiadas a través de la Red de Casas de la Cultura.	36,316	75,603	108%
4	Número de personas facilitadoras artísticas y culturales, formadas bajo los principios del nuevo gobierno.	267	341	27%
5	Número de personas beneficiadas por Centro de Documentación Pública.	9,200	9,460	3%
Total, de población programada versus la alzada		82,148	133,643	61.47%

Fuente: Dirección General de Culturas y Patrimonios, SECAPPH

Gráfico 1. Alcance poblacional año 2024. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las Unidades Ejecutoras de la SECAPPH.

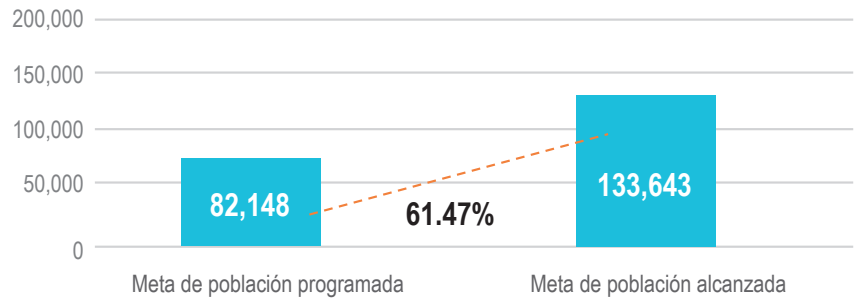

4.1 Crecimiento poblacional por indicador anual y por trimestre del año 2024

Es notable el crecimiento de la población atendida directamente por las diferentes Unidades Ejecutoras de la SECAPPH en el año 2024, alcanzando la suma total de 133,643 personas beneficiadas tal como se visualiza en la Tabla 2 Alcance población por indicador y por trimestre del año 2024, la cual muestra los resultados de acuerdo a cada uno de los indicadores meta institucionales, por los cuales es evaluada y calificada la institución de acuerdo a los criterios de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER).

Tabla 2. Alcance población por indicador y por trimestre del año 2024. Elaboración propia con base en la información proporcionada por las unidades ejecutoras de la SECAPPH.

No.	Nombre del Indicador	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total Población/ Indicador
1	Tasa de población beneficiada de eventos artísticos-culturales	3,497	9,213	15,726	14,560	42,996
2	Tasa de población beneficiada con los programas de formación artística-cultural en las diferentes disciplinas.	970	1,416	1,133	1,724	5,243
3	Número de personas formadas como facilitadoras artísticas y culturales bajo los principios del nuevo gobierno.	58	154	66	63	341
4	Número de personas beneficiadas por Centros de Documentación Pública.	1,605	3,524	2,978	1,353	9,460
5	Número de personas beneficiadas a través de la Red de Casas de la Cultura.	9,448	15,876	24,217	26,062	75,603
Total de población por trimestre año 2024		15,578	30,183	44,120	43,762	133,643

5. Logros principales de las unidades transversales de la SECAPPH

5.1 Leyes de Cultura

Durante el año 2024, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) desarrolló y actualizó diversas leyes fundamentales para garantizar el acceso a las artes, las culturas y los patrimonios del país. Entre estas normativas se destacan las siguientes:

1. Ley de Cultura y Artes
2. Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
3. Ley de Archivos Generales de Honduras

5.2 Red de Casas de la Cultura

La Red de Casas de la Cultura está concebida como eje transversal dentro de la SECAPPH. No obstante, está relacionada con la atención directa a las poblaciones en los 18 (dieciocho) departamentos del país.

Tal como se observa en la tabla 3, la Red de Casas de la Cultura tiene presencia en los 18 departamentos de Honduras, por lo que ha estado propiciando con agendas de trabajo diario, semanal y mensual, los espacios necesarios para que la población de los municipios en sus diferentes ciclos de edad, participen en las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se llevan a cabo, bajo la responsabilidad de las jefaturas de las Casas de la Cultura, quienes se encargan de coordinar con las diferentes unidades ejecutoras de la SECAPPH y los diferentes agrupaciones y artistas de las comunidades, para que la agenda se mantenga abierta y activa durante todo el año. Es así que el mayor número de población atendida está liderada por esta Red, con 75,603 personas atendidas de forma directa.

La Red de Casas de la Cultura ha logrado este alcance de población, dando cumplimiento a varios indicadores meta institucionales, entre ellos los siguientes:

Tabla 3. Indicadores de resultado meta institucional de la Unidad de Casa de la Cultura año 2024.

No.	Indicadores	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
1	Tasa de población beneficiada con los programas de formación artística-cultural en las diferentes disciplinas.	3,000	3,018
2	Número de personas beneficiadas a través de la Red de Casas de la Cultura.	39,316	75,603
3	Número de casas de la cultura activas	52	50
Total población alcanzada		42,316	78,621

Es significativo el esfuerzo que la Red de Casas de la Cultura realiza a nivel nacional para alcanzar un mayor número de población beneficiada en forma directa.

Un logro más a resaltar de la Red de Casas de la Cultura en el año 2024 es su crecimiento a través del indicador de resultado Casas de la Cultura activas, en donde se muestra un crecimiento significativo de 28 casas en el año 2023 alcanzando un número de 50 casas en el año 2024, de las cuales 26 son institucionales y 24 asociadas.

Asimismo, la Red de Casas de la Cultura ha beneficiado a la población hondureña a través del proyecto «Historias de mi barrio», actualmente llamado «Yo soy de aquí» mediante el cual se lleva a cabo un trabajo directo especialmente con la población infantil, en barrios catalogados como vulnerabilizados y que forman parte de los Espacios Soberanos que se trabajan en coordinación desde el Despacho de la Presidencia de la República, estas comunidades son las siguientes:

1. Bo. San Juancito
2. Ciudad España
3. Col. Ramón Amaya Amador
4. Támara
5. Aldea Yaguacire
6. Col. Colonia Mary Flakes de Flores
7. Bo. La Bolsa
8. Col. El Carrizal
9. Col. Río Abajo
10. Col. Monterrey
11. Col. Nueva Capital
12. Bo. Concepción
13. Col. Altos del Paraíso
14. Col. Divino Paraíso
15. Aldea Soledad #2
16. Col. La Betania
17. Aldea San Matías
18. Col. Kennedy

Distribución de la Red de Casas de la Cultura a nivel nacional en Honduras.

Como se puede observar en el mapa No.1, el trabajo de fortalecimiento y ampliación de las Casas de la Cultura, tanto las institucionales como aquellas asociadas a través de convenios municipales, se ha centrado principalmente en la zona sur, centro y oriente del país. No obstante, el enfoque de este esfuerzo sigue siendo a nivel nacional, como lo demuestra el hecho de que también se ha logrado llegar a La Mosquitia y a las Islas de la Bahía.

Tabla 4. Lista de Casas de la Cultura institucionales y asociadas a nivel nacional.

Institucionales		
No.	**Departamento**	**Municipio**
1.	El Paraíso	Danlí
2.		El Paraíso
3.		Yuscarán
4.	Francisco Morazán	Lepaterique
5.		Valle de Ángeles
6.		Talanga
7.	La Paz	Marcala
8.		La Paz
9.		Tutule
10.		Yarula
11.		Cane
12.	Comayagua	Taulabé
13.	Choluteca	Choluteca
14.	Valle	Aramecina
15.	Olancho	Catacamas
16.	Yoro	El Progreso
17.	Atlántida	La Ceiba
18.		Tela
19.	Colón	Iriona
20.	Gracias a Dios	Puerto Lempira
21.	Cortés	San Pedro Sula
22.	Sta. Bárbara	Santa Bárbara
23.		San Luis
24.		Trinidad
25.	Copán	Santa Rosa
26.	Intibucá	La Esperanza

Asociadas		
No.	**Departamento**	**Municipio**
1.	Yoro	Olanchito
2.		Arenal
3.	El Paraíso	San Matías
4.	Valle	Nacaome
5.		San Lorenzo
6.		Amapala
7.	Comayagua	Siguatepeque
8.	Olancho	San Esteban
9.	Cortés	San Manuel
10.		San Antonio
11.	Ocotepeque	San Marcos
12.		La Labor
13.	Santa Bárbara	Pinalejo / Quimistán
14.		San Nicolás
15.	Intibucá	Jesús de Otoro
16.	Francisco Morazán	Ojojona
17.		Suyatal, Cedros
18.	Isla de la Bahía	Roatán
19.	Cortés	Omoa, Cuyamel
20.	Comayagua	Ajuterique
21.	Atlántida	La Masica
22.	Colón	Sabá
23.	Choluteca	Pespire
24	Ocotepeque	Corazón de las Américas

5.3 Proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas de los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)

1. Elaboración del diseño de restauración y equipamiento de áreas culturales y artísticas en el marco del proceso LPN-01-SECAPPH/PICCCMAH-2024, destinado a la remodelación del antiguo edificio de Aduanas en La Ceiba para su readecuación como Casa de la Cultura, incluyendo la contratación de consultores para la creación de planos arquitectónicos y fichas técnicas que permitieron iniciar el proceso de licitación.

2. Acciones de formación, asesoría, asistencia técnica y financiamiento dirigidas a la población meta del proyecto, avanzando en la definición de una currícula de formación diseñada para atender las necesidades identificadas en las redes de artistas locales de 39 municipios del país, proporcionándoles herramientas para fortalecer sus capacidades dentro del sector de las industrias culturales y creativas, a través de un programa compuesto por ocho módulos y un total de cuarenta y cinco temáticas enfocadas en el desarrollo de actitudes y aptitudes de los artistas.

Diseño de restauración.

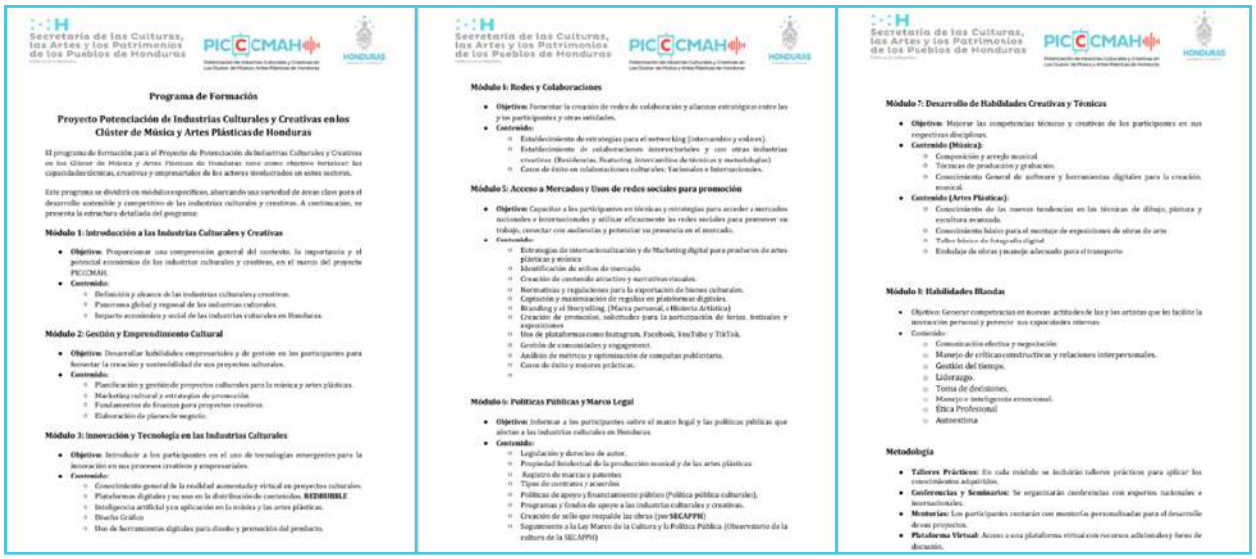

Programa de Formación

Proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras

Módulo 1: Introducción a las Industrias Culturales y Creativas

Módulo 2: Gestión y Emprendimiento Cultural

Módulo 3: Innovación y Tecnología en las Industrias Culturales

Módulo 4: Redes y Colaboraciones

Módulo 5: Acceso a Mercados y Usos de redes sociales para promoción

Módulo 6: Políticas Públicas y Marco Legal

Módulo 7: Desarrollo de Habilidades Creativas y Técnicas

Módulo 8: Habilidades Blandas

Metodología

Programa de formación de PICCCMAH.

3. Inscripción de un total de 800 artistas de música y artes plásticas en PICCCMAH a partir de los cuales se ha elaborado el diagnóstico de la situación actual de los y las artistas inscritos. Se han realizado un total de 60 talleres a nivel nacional, desarrollados en dos niveles, a nivel regional y a nivel local, con tres tipos de actores:
   a. Talleres dirigidos a los y las artistas
   b. Talleres dirigidos a los y las jefas de Casas de la Cultura
   c. Talleres a las y los Gestores del Proyecto PICCCMAH

Gráfico 1. Talleres impartidos

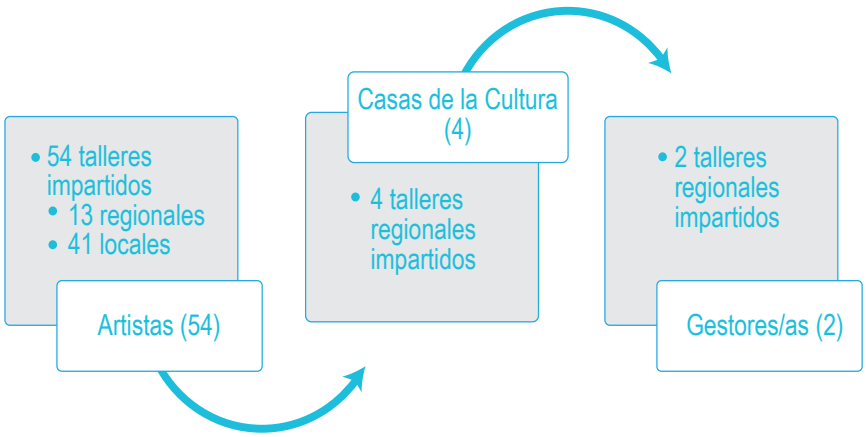

Pósteres promocionales de talleres.

Total	No.	Descripción	Lugar	Fechas AÑO 2024	Total de Participantes
TALLERES REALIZADOS CON CASAS DE LA CULTURA (JEFAS/ES DE CC Y JEFES/A REGIONALES)					
1	1	Taller de Revisión y Planificación del Proyecto PICCCMAH	Hotel Excelsior, Tegucigalpa	14,15 y 16 de abril	45
2	2	Taller de Evaluación del Proceso de Inscripción del proyecto PICCCMAH, realizado de mayo a junio	Hotel Park Place, Siguatepeque	3 y 4 de junio	40
3	3	Taller de Evaluación de los Avances de Inscripción del proyecto PICCCMAH.	Hotel Art Deco Beach, La Ceiba	01 al 02 de julio	46
4	4	Taller de Evaluación Final y Planificación de próximas actividades del mes de noviembre y diciembre del Proyecto PICCCMAH		13 de octubre	35
TALLERES REALIZADOS CON GESTORAS/ES DEL PROYECTO PICCCMAH					
5	1	Primer Taller de inducción y evaluación de candidatos a Gestores/as del Proyecto PICCCMAH	Hotel Excelsior, Tegucigalpa	Del 27 al 30 de mayo	14
6	2	Taller de Capacitación dirigido a Gestores/as del proyecto PICCCMAH.	Hotel Aurora, Tegucigalpa	23 al 25 de julio	8
TALLERES REALIZADOS CON ARTISTAS INSCRITOS EN EL PROYECTO PICCCMAH					
8	1	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Art Deco Beach, La Ceiba	27 al 28 de julio	32
9	2	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Victoria, San Pedro Sula	16 y 17 de agosto	42
10	3	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel La Esperanza, Danlí	20 y 21 de agosto	21
11	4	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Aurora, Tegucigalpa	23 y 24 de agosto	52
12	5	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Yu Baiwan, Puerto Lempira	31 de agosto y 01 de septiembre	21
13	6	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Casa del Sol, Choluteca	06 y 07 de septiembre	19
14	7	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel San Jorge, Santa Rosa de Copán	13 y 14 de septiembre	50
15	8	Taller de Socialización y Planificación Estratégica del proyecto PICCCMAH, dirigido a los y las artistas inscritos/as en el proyecto.	Hotel Park Place, Siguatepeque	21 y 22 de septiembre	14
16	9	Uso de Redes Sociales para Promoción y Crecimiento Artístico por Kate Orellana CCT	Hotel Aurora, Tegucigalpa	26 y 27 de octubre	54
17	10	Taller Derechos de Autor por el Instituto de la Propiedad	Alcaldía Municipal de Puerto Lempira	13 y 14 de noviembre	26
18	11	Taller de Explorando tu Identidad Artística y Maximizando Regalías por Floren Santos Arzú	Casa de la Cultura de Choluteca	17 de noviembre	15
19	12	Taller SongWriting por Yuri Pineda	Casa de la Cultura de Choluteca	17 de noviembre	15
20	13	Uso de Redes Sociales para Promoción y Crecimiento Artístico por Kate Orellana CCT	Hotel Molino Real, La Esperanza Intibucá	1 de diciembre	17
					378

Ilustración 6. Talleres de capacitación realizados a nivel regional con artistas, gestores/as y casas de la cultura.

Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

HONDURAS

PICCCMAH
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en Los Cluster de Música y Artes Plásticas de Honduras

TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA REALIZADOS A *NIVEL LOCAL* CON ARTISTAS DE CADA MUNICIPIO

No.	Gestor/a	Descripción	No de Talleres	Total Participantes
TALLERES REALIZADOS POR LAS Y LOS GESTORES DE PICCCMAH RESPONSABLES DE MUNICIPIO				
1	Tatiana	Talleres en el Municipio de San Pedro Sula	2	46
2	Tatiana	Talleres en el Municipio de El Progreso	2	
3	Tatiana	Talleres en el Municipio de San Manuel Cortés	2	
4	Isis	Talleres en el Municipio de Trinidad	1	22
5	Isis	Talleres en el Municipio de Santa Bárbara	2	
6	Carlos	Talleres en el Municipio de Santa Rosa de Copán	2	44
7	Carlos	Talleres en el Municipio de San Marcos Ocotepeque	2	
8	Carlos	Talleres en el Municipio de Gracias Lempira	2	
9	Carlos	Talleres en el Municipio de Ocotepeque, Ocotepeque	2	
10	Joel	Talleres en el Municipio de La Esperanza, Intibucá	2	17
11	Diana	Talleres en el Municipio de Choluteca	2	32
12	Diana	Talleres en el Municipio de Aramecina	1	
13	Nahum	Talleres en el Municipio de Olanchito, Yoro	3	33
14	Nahum	Talleres en el Municipio de La Ceiba	2	
15	Nahum	Talleres en el Municipio de Tela, Atlántida	2	
16	Francisc	Talleres en el Municipio de El Paraíso, El Paraíso	2	33
17	Francisc	Talleres en el Municipio de Yuscarán, El Paraíso	2	
18	Francisc	Talleres en el Municipio de Danlí, El Paraíso	2	
19	Alejand	Talleres en el Municipio de Juticalpa, Olancho	1	23
20	Alejand	Talleres en el Municipio de Catacamas, Olancho	1	
21	Alejand	Talleres en el Municipio del Distrito Central	2	
22	Julius	Talleres en el Municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios	2	20
		Total	**41**	**270**

Ilustración 7. Talleres de capacitación sobre organización y planificación estratégica realizados a nivel local con artistas de cada municipio.

4. 60 talleres realizados, 19 a nivel regional y 41 a nivel local, se ha contado con la participación de más de 600 artistas y del 99 % de las jefaturas de las Casas de la Cultura que participan en PICCCMAH. Asimismo, las y los gestores han brindado asesoría individual en disciplinas como música y pintura a las y los artistas que lo han solicitado. En cuanto a las actividades de financiamiento, PICCCMAH ha negociado con SENPRENDE apoyo para elaborar formatos financieros adaptados a las artes, que serán utilizados para la elaboración de estados financieros, cálculo de costos y la elaboración de planes de negocios. Se espera concretar la adenda al convenio con SENPRENDE en enero de 2025.

Gráfico 2. Número de artistas participantes en talleres regionales y locales.

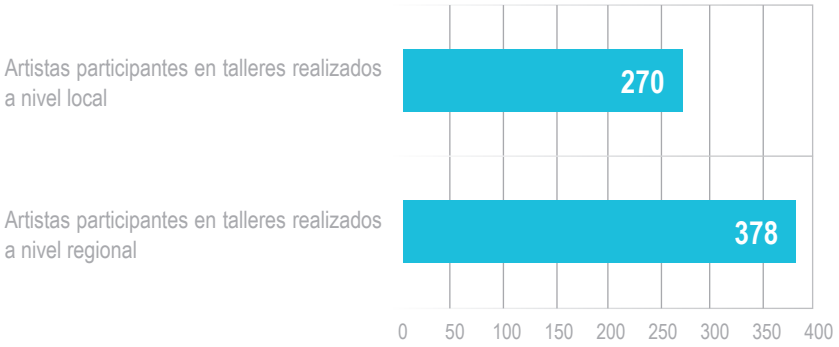

5. Realización de veintinueve eventos culturales y artísticos a nivel nacional, los cuales fueron patrocinados con fondos propios, cumpliendo con la cuota de los eventos programados para el año 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

   a. El V Guancasco realizado en Tela, Atlántida, con la elaboración de más de 70 murales realizados por 63 artistas (16 hondureños y hondureñas y 47 internacionales). Se elaboró el catálogo y borrador.

   b. 21 presentaciones de la Orquesta Sinfónica la Victoria en 2 municipios del país.

   c. 9 presentaciones del Conservatorio Nacional de Música en 9 municipios del país.

   d. Una presentación de la Banda de los Supremos Poderes en el municipio de Tela, Atlántida.

   e. Una presentación de la Marimba Nacional en el municipio de Danlí, El Paraíso.

6. Adquisiciones, equipo y materiales cumpliendo con todos los procesos de compra de equipo establecidos en el proyecto, ubicando los equipos requeridos en la Unidad Ejecutora en las nueve Casas de la Cultura que sirven como puntos centrales de trabajo de las y los gestores del proyecto.

7. Realizados procesos de compras de materiales de visibilización como camisetas, camisas, chalecos, carpetas y banners alusivos al proyecto PICCCMAH, así como de materiales de escritorio y demás equipo para el correcto funcionamiento de la Unidad Ejecutora.

8. Contrataciones de personal responsable de la Unidad Ejecutora de PICCCMAH, cuyo organigrama de trabajo quedó conformado de la siguiente forma:

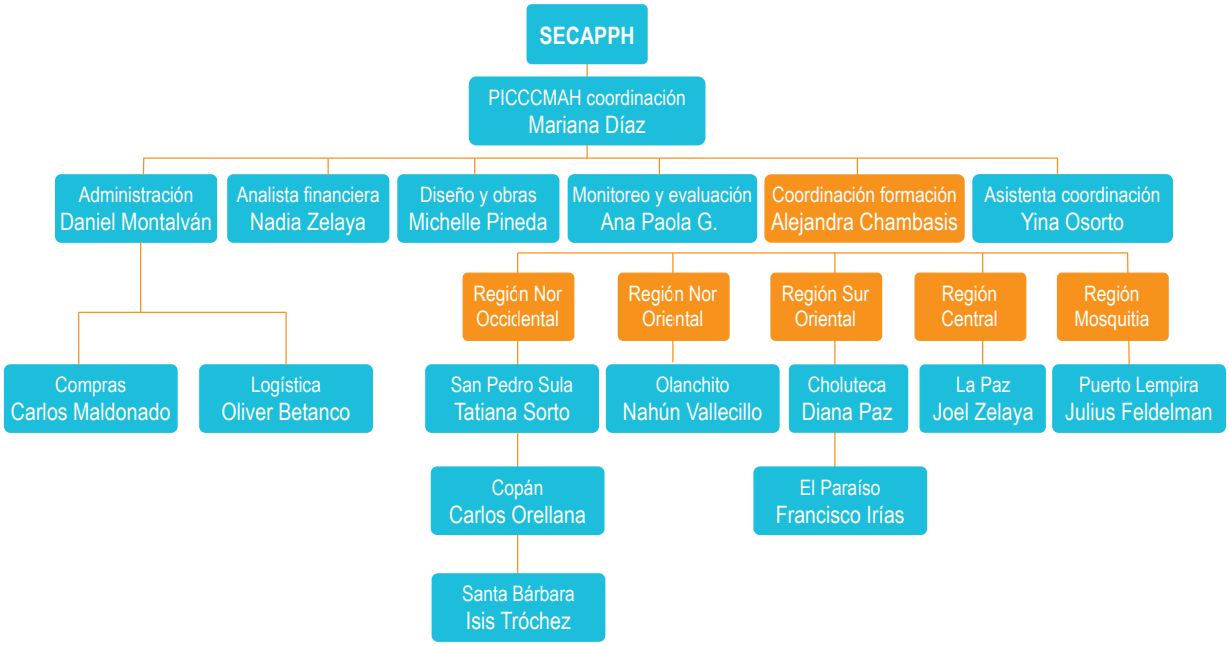

Organigrama de PICCCMAH

Afiche de V Guancasco «Blanca Jeannette Kawas»

6. Logros obtenidos por unidades ejecutoras de la SECAPPH

6.1 Dirección General de las Culturas y los Patrimonios (DGCP)

6.1.1 Unidad de Educación Plurilingüe y Multicultural

1. Creación del primer borrador del Plan Nacional para el Fortalecimiento de las Lenguas de los Pueblos Originarios y Afrohondureños, socializado con la mayoría de las organizaciones de base comunitaria de las poblaciones indígenas y afrohondureñas, este proceso representa un avance significativo en la construcción de un plan inclusivo y representativo..

Reunión con representantes de pueblos afrohondureños

2. Desarrollo de procesos formativos «Tejiendo Identidades» en el marco de la Campaña Infantil Garífuna, contando con 125 participantes entre ellos docentes, líderes comunitarios y portadores de conocimientos ancestrales.

3. Socialización del Plan Nacional de Salvaguarda de las Lenguas Indígenas y Afrohondureñas. Se contó con 132 personas del Movimiento Indígena Unido de Honduras (MIUH).

4. Socialización de la Reforma a la Ley de Peritos, Intérpretes y Traductores del Poder Judicial, para que se integre a los pueblos, en una unidad de atención a población indígena y afrohondureña.

5. Capacitación dirigida a miembros del Poder Judicial en la ciudad de La Ceiba, con temas de atención a población garífuna.

6. Creación de material educativo en las lenguas garífuna, pesh y tawahka, y libros de textos (pendientes de impresión) para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. Se desarrolló el proceso de validación del manual en lengua garífuna denominado *Wayumeila* con los miembros de las comunidades garífunas de Santa Fe, San Antonio y Guadalupe. Se capacitó a 54 personas entre niños y adultos.

7. Capacitación a de 77 miembros de la comunidad negra de habla inglesa, enfocada en la importancia de las lenguas maternas en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

8. Fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios y gestores públicos para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

9. Evento de conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora y entrega de premios «Mes de la Herencia Africana» con participación de 166 personas.

10. Desarrollo del III Taller Nacional sobre la Importancia de las Lenguas para las Poblaciones Indígenas y Afrohondureñas. Este taller reunió alrededor de 60 líderes comunitarios, educadores y defensores de la tierra, comprometidos con la revitalización y promoción de nuestras lenguas ancestrales. El taller exploró los temas de preservación de la lengua materna y la promoción de la cultura e identidad.

11. Desarrollo del Taller Conociendo la Honduras Multicultural: Abordaje a Poblaciones Indígenas y Afrodescendientes desde su Cosmovisión con la finalidad de promover el entendimiento y la inclusión de las poblaciones indígenas y afrodescendientes del país.

12. Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, realizada en conjunto con el Centro Cultural de España en Tegucigalpa para analizar la pérdida de las lenguas maternas a través del cine-foro de la película «Wayunagu 2».

13. Desarrollo del Taller Tejiendo Memorias, una muestra audiovisual de la población garífuna y tolupán al mundo. En este taller, a través de la proyección de dos documentales que abordan temáticas en lengua garífuna y tol, se visibilizaron sus capacidades lingüísticas, potencialidades, espiritualidad, organización y formas de vida, logrando capacitar a 38 participantes de las carreras de Historia y Letras de la UNAH.

14. Taller «Socialización del material Mi Lengua Cuenta Historias en lengua Garífuna» realizado en la comunidad garífuna de Guadalupe. La socialización de este material en la lengua garífuna fue llevada a cabo el 28 de febrero de 2024, con el acompañamiento de la promotora de la lengua que elaboró el material, estudiantes de los diferentes centros educativos y miembros de las comunidades del municipio.

6.1.2 Unidad de Manifestaciones Tradicionales y Folklóricas

1. Entrega de 26 juegos de trajes de danza folklórica a las comunidades, lo que permitió a los grupos artísticos locales contar con vestimenta adecuada para sus presentaciones, fortaleciendo su identidad cultural. Conviene mencionar que la confección de este tipo de trajes resulta muy costosa en su adquisición, de parte de los grupos: Su distribución se realizó de la manera siguiente:

a. 6 juegos de trajes distribuidos entre 6 hombres y 6 mujeres, en la comunidad de Opatoro, La Paz,

b. 6 juegos de trajes al Instituto Polivalente Marcial Solís Dacosta, ubicado en la aldea de San Juancito, Distrito Central, Francisco Morazán.

c. 6 juegos de trajes al Grupo Folklórico Departamental de Docentes del municipio de Choluteca, Choluteca

d. 6 juegos de traje de baile con los colores representativos de la comunidad pesh al Centro Intercultural Bilingüe Elvira Tomé de la aldea de Silín, Trujillo, Colón.

e. Un traje representativo de la comunidad pesh en las aldeas Silín y Moradel,

f. Un traje representativo la comunidad chortí para el diseño de un traje de danza que refleja su cultura,

Asimismo, se hizo entrega de 6 juegos de trajes al Grupo Folklórico Departamental de Docentes del municipio de Choluteca, Choluteca; y 6 juegos de traje de baile con los colores representativos de la comunidad pesh al Centro Intercultural Bilingüe Elvira Tomé de la aldea de Silín, Trujillo, Colón.

2. Colaboración con la comunidad chortí para el diseño de un traje de danza que refleja su cultura, promoviendo así el respeto y la valorización de sus tradiciones.

3. Ejercicio de construcción del diseño de un traje representativo de la comunidad pesh en las aldeas Silín y Moradel, el objetivo del diseño fue incluir los colores de la bandera de su pueblo como inspiración para el traje, el cual fue elaborado y entregado a la comunidad.

4. Fortalecimiento de 20 grupos artísticos a través de la implementación de talleres de danza folklórica, brindando capacitación y recursos para el desarrollo de sus habilidades. Este esfuerzo permitió la participación activa de 350 personas. Estos talleres se llevaron a cabo en diferentes municipios y departamentos, promoviendo la participación activa y fomentando la conexión con sus tradiciones culturales, entre ellos, se encuentran los siguientes cuadros de danza:

Tabla 5. Grupos artísticos fortalecidos a través de talleres de danza folklórica.

No.	Nombre de la agrupación	Lugar
1	Cuadro de Danza Folclórica «Joyas catrachas» del Instituto de Previsión Magisterial (INPREMA)	Distrito Central, Francisco Morazán
2	Cuadro de Danza Folclórica de la Casa de la Cultura de Valle de Ángeles.	Valle de Ángeles, Francisco Morazán
3	Cuadro de Danza Folclórica «Guaymuras»	Distrito Central, Francisco Morazán
4	Cuadro de Danza Folclórica Municipal de Talanga	Talanga, Francisco Morazán
5	Cuadro de Danza Folclórica «Departamental de Oriente»	Danlí, El Paraíso
6	Cuadro de Danza Folclórica de la Casa de la Cultura de Santa Rosa de Copán	Santa Rosa de Copán, Copán
7	Cuadro de Danza Folclórica Departamental de Docentes	Choluteca, Choluteca
8	Cuadro de Danza folclórica «Piriwã»	Silín, Trujillo, Colón
9	Cuadro de Danza Folclórica «Huellas de Mi Tierra» de la Casa de la Cultura de Catacamas	Catacamas, Olancho
10	Cuadro de Danza Folclórica «Orgullo San Juaneño» más la dotación de trajes de danza folklórica.	San Juancito, M.D.C, F.M.
11	Cuadro de Danza Folclórica «Cuna Maya»	El Carrizalón, Copán Ruinas
12	Cuadro de Danza Folclórica de la Escuela Francisco Morazán	San Vicente, Santa Bárbara
13	Cuadro de Danza Folclórica Municipal de Docentes.	Danlí, El Paraíso
14	Cuadro de Danza Folclórica de la Escuela Policarpo Bonilla	Valle de Ángeles, Francisco Morazán
15	Cuadro de Danza Folclórica del Instituto Jesús Aguilar Paz	Distrito Central, Francisco Morazán
15	Cuadro de Danza Folclórica del Instituto Xiomara Castro	Distrito Central, Francisco Morazán
17	Cuadro de Danza Folclórica de la Escuela «Albert Einstein»	Distrito Central, Francisco Morazán
18	Cuadro de Danza Folclórica del Instituto Nueva Suyapa	Distrito Central, Francisco Morazán
19	Cuadro de Danza Folclórica del Instituto «18 de noviembre»	Catacamas, Olancho
20	Cuadro de Danza Folclórica «Tierra Nuestra»	Distrito Central, Francisco Morazán

5. Promoción de juegos tradicionales para facilitar su transmisión a las nuevas generaciones con el objetivo de reconfortar la cohesión social en las comunidades.

6. Elaboración de un manual de danzas recopiladas por la maestra Thania Pinto de Morán, que servirá como recurso educativo y de referencia para futuras generaciones.

7. Creado el repositorio digital para el registro de la información sobre las prácticas tradicionales y folclóricas hondureñas. A continuación, se detalla la información que ha sido identificada y recopilada de las diferentes manifestaciones tradicionales a través de las diversas fuentes bibliográficas, la cual se entregó y será visible en la página web del Observatorio de las Culturas:

    a. Manifestaciones culturales:
        - Artesanías
        - Comidas y bebidas típicas
        - Cuentos y leyendas
        - Creencias
        - Juegos tradicionales
        - Trajes típicos
        - Danzas folklóricas
        - Medicina tradicional

    b. Festividades
        - Fiestas
        - Festivales
        - Ferias patronales

6.1.3 Unidad de Etnología

1. En el ámbito investigativo, la Unidad de Etnología de la Dirección General de las Culturas y los Patrimonios (DGCP) ha generado cuatro documentos de informe de investigaciones:

    a. «Afirmación identitaria y organización sociopolítica y socioeconómica entre las y los vecinos de afiliación étnica ‘Indígena Lenca’ del municipio de Ojojona, Francisco Morazán, (2024, Ojojona)».

b. «Apuntes sobre la religión antigua lenca expresada en la auxiliaría de la vara alta de Moisés y la celebración de composturas entre vecinos de afiliación étnica indígena lenca del municipio de Yamaranguila, Intibucá, 2024: un panorama».
c. «Apuntes sobre las expresiones de religiosidad popular y ancestral entre vecinos de afiliación étnica indígena maya-chortí del municipio de Copán Ruinas, Copán, 2024: un panorama».
d. «Apuntes sobre el aprovechamiento artesanal y vernáculo de recursos forestales (agroforestería y fibras naturales de origen vegetal) entre pobladores miskitu del municipio de Wampusirpe, Gracias a Dios, 2024, manifestación cultural e identitaria».

2. En el ámbito formativo, se ha implementado el Taller Propedéutico sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Mi Cultura, Mis Derechos, cuyo objetivo es dar horizontalidad y fortalecer los conocimientos ya existentes entre las personas pertenecientes a los pueblos ancestrales de Honduras en materia de derechos humanos y derechos colectivo-territoriales de los pueblos indígenas.

3. Creada la Propuesta Técnica o Perfil de Anteproyecto denominado Centros Comunitarios de las Culturas y las Memorias Indígenas y Afrohondureñas- C+MIAH: espacios diferenciados para culturas diferenciadas, para transversalizar la generación de espacios físicos y simbólicos, con la promoción de derechos humanos y de los derechos colectivos territoriales de los pueblos originarios de Honduras en sus denominaciones indígena y afrodescendiente respectivamente.

6.1.4 Unidad de Manifestaciones Culturales y Patrimoniales

1. Entrega de *kits* de herramientas para fortalecer la producción artesanal de cestería y canastería, enfocada en el trabajo con suyate y carrizo, beneficiando a 51 mujeres del pueblo tolupán de la tribu San Juan en la Montaña de la Flor, municipio de Orica, Francisco Morazán.

2. Trabajo con artesanas de diferentes rubros pertenecientes a los pueblos indígenas lenca, chortí, miskitu y tol en sus respectivos contextos en los cuales se han generado una serie de estrategias adaptadas al trabajo particular de cada grupo y contexto.

3. Participación en capacitaciones internacionales en temas relacionados con la protección y salvaguarda de los patrimonios, turismo sostenible y patrimonios de la humanidad, esto en colaboración con la UNESCO, CEC/SICA y el Ministerio de Cultura del Reino de Arabia Saudí.

4. Trabajo conjunto con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) para establecer alianzas colaborativas y establecer rutas de trabajo conjuntas cuyo fin sea la protección, registro y salvaguardia de los patrimonios de la nación.

5. Realizados talleres la preservación y promoción de la cultura popular tradicional, contando con la participación de 114 niñas, niños y jóvenes participantes.

6.2 Dirección General del Libro y el Documento (DGLD)

1. Realización de la III Feria Internacional del Libro de Honduras, con la participación de más de 50 escritoras y escritores nacionales e internacionales, más de 50 editoriales, librerías, tiendas de artesanías y tiendas literarias, y alcanzando a un público de más de 5,000 personas.

Tabla 6. Datos de relevancia de la FIL-HONDURAS 2024

Datos de Relevancia FIL 2024	
Población Beneficiada	5,000 personas
Localización de la FIL 2024	1. Distrito Central, Francisco Morazán. 2. Talanga, Francisco Morazán. 3. Valle de Ángeles, Francisco Morazán. 4. Cane, La Paz. 5. La Paz, La Paz.
Participantes en la FIL 2024	1. Aproximadamente 50 escritoras y escritores nacionales e internacionales. 2. Aproximadamente 50 editoriales, librerías, tiendas de artesanías y tiendas literarias.
Eventos realizados	Aproximadamente 70 actividades realizadas simultáneamente, entre ellas talleres, conversatorios y presentaciones de libros, etc.

2. Segunda representación de la SECAPPH, a través de la Dirección General del Libro y el Documento en la 20a. Feria Internacional del Libro de Venezuela (FILVEN-2024) en el mes de julio.

3. Atención a un promedio de 12,000 usuarias y usuarios anuales a través de las unidades de Biblioteca Nacional, Archivo Nacional, Hemeroteca Nacional, Editorial Eva Thais y Unidad de Conservación y Restauración de Documentos.

4. Desarrollo de la segunda edición del Concurso Resistencia Popular y Refundación del Estado.

5. Digitalización de libros y documentos resguardados en las unidades del Archivo Nacional de Honduras, Biblioteca Nacional de Honduras y Hemeroteca Nacional de Honduras.

6.2.1 Unidad de Red de Bibliotecas Públicas de Honduras

1. 93 bibliotecas afiliadas a la Red de Bibliotecas Públicas de Honduras (RBPH). En el 2024, la unidad centró su esfuerzo en activar la mayor parte de bibliotecas de las zonas sur, norte y centro-oriental; no obstante, el próximo año, la Dirección General del Libro y el Documento hará su mayor esfuerzo por extender la Red de Bibliotecas en la zona noroccidental de Honduras.

Mapa de la ubicación de las bibliotecas afiliadas a la Red de Bibliotecas Públicas.

Tabla 7. Distribución de la Red de Bibliotecas Públicas a nivel nacional

No.	Departamento	Municipio	Biblioteca
1	Atlántida	Tela	Biblioteca Pública Municipal «Arturo Álvarez Calderón»
2		La Ceiba	Biblioteca Pública «Juan Ramón Molina»
3			Biblioteca Pública Comunitaria El Pital
4	Choluteca	Choluteca	Biblioteca Pública «José Cecilio del Valle»
5			Biblioteca Pública Heroína «Berta Isabel Cáceres»
6			Biblioteca Pública Interactiva de Choluteca «Dionisio de Herrera»
7		San Isidro	Biblioteca Pública Municipal de San Isidro
8		Morolica	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Innovando Cultura»
9		San Marcos de Colón	Biblioteca Pública Municipal «Juanita Hernández»
10		Concepción de María	Biblioteca Pública Comunitaria «Allen Anderson»
11	Colón	Iriona	Biblioteca Pública Municipal Iriona SIWA
12		Sabá	Biblioteca Pública Municipal «Ana Martínez de Sikaffy»
13		Limón	Biblioteca Pública Comunitaria Luwenwdü Surusie «Alfonso Lacayo Sánchez»
14	Comayagua	Comayagua	Biblioteca Pública «Antonio José Rivas»
15		Siguatepeque	Biblioteca Pública «Verónica Fiallos»
16		Ajuterique	Biblioteca en Casa de la Cultura «Erundina Lito»
17			Biblioteca Pública Municipal «Aldea El Misterio»
18		San José del Potrero	Biblioteca Pública Comunitaria/Municipal San José
19	Copán	Corquín	Biblioteca Pública «Jorge Enrique López»
20		Santa Rosa de Copán	Biblioteca Infantil
21		Copán Ruinas	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Roberto Sosa»
22		Nueva Arcadia	Biblioteca Pública Municipal de Nueva Arcadia
23		San Pedro	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Fuente de Éxito»

No.	Departamento	Municipio	Biblioteca
24	Cortés	La Lima	Biblioteca Pública «Francisco Cárcamo»
25		Choloma	Biblioteca Pública Semivirtual Choloma
26			Biblioteca Pública Ojacla
27			Biblioteca Comunitaria «El Paraíso»
28		San Pedro Sula, Col. Satélite	Biblioteca Pública «Profesor Rafael Hernández»
29		San Pedro Sula	Biblioteca Pública Municipal Ing. Juan Fernando López
30		San Pedro Sula, Suyapa	Biblioteca Comunitaria «Suyapa»
31		Col. Lomas de San Juan	Biblioteca Comunitaria
32		Villanueva	Biblioteca Virtual Lempira
33		Omoa	Biblioteca Pública Municipal de Cuyamel
34		Santa Cruz de Yojoa	Biblioteca Comunitaria Riecken «Luz del Saber»
35		San Antonio	Biblioteca Pública Comunitaria y Casa de la Cultura de San Antonio de Cortés
36		San Manuel	Biblioteca Pública Municipal Lic. «Reynold Arturo Castro»
37		Puerto Cortés	Biblioteca Pública Prof. Guadalupe Ofelia Garay
38	El Paraíso	Danlí	Biblioteca Pública «Damas Rotarias» (Casa de la Cultura)
39		El Paraíso	Biblioteca Pública «Marco Antonio Tercero»
40		Yuscarán	Biblioteca Pública «Allan Anderson»
41		Güinope	Biblioteca Pública Municipal «Ángel Núñez Cerritos»
42		Teupasenti	Biblioteca Pública «Germán Lagos»
43		Vado Ancho	Biblioteca Pública Municipal de Vado Ancho

No.	Departamento	Municipio	Biblioteca
44	Francisco Morazán	Cantarranas	Biblioteca Comunitaria de Cantarranas
45		Marale	Biblioteca Pública «Flora Castro»
46		Ojojona	Biblioteca Pública «Ladislao Valladares»
47		Santa Lucía	Biblioteca Pública «Guillermo Yuscarán»
48		San Ignacio	Biblioteca Pública «San Ignacio»
49		Distrito Central	Biblioteca Pública Comunitaria Flor del Saber
50			Biblioteca Pública Modelo Municipal
51		Cedros	Biblioteca Pública Riecken «El Guante»
52			Biblioteca y Centro Pedagógico «Jalteva» en INAMI
53		Villa de San Francisco	Biblioteca Comunitaria
54		Valle de Ángeles	Biblioteca Pública «Francisco Arturo Urrutia»
55			Biblioteca Pública Popular «Selma Lagerlof»
56		Orica, Guatemalita	Biblioteca Pública Riecken «Guatemalita»
57		Talanga	Biblioteca Pública Comunitaria «Alas»
58			Biblioteca Pública Municipal Rudy Edgardo Banegas
59			Biblioteca Pública Municipal Barrio La Victoria
60		Lepaterique	Biblioteca Pública Itinerante Cartonera de Lepaterique
61		Sabanagrande	Afiliación de la Biblioteca Pública Comunitaria Itinerante «Campamentos de Lectura»
62		Santa Ana	Biblioteca Pública Municipal de «Santa Ana»
63	Islas de la Bahía	Roatán	Biblioteca Pública/Casa de la Cultura de Roatán
64		José Santos Guardiola	Biblioteca Pública Comunitaria Itinerante Dr. Parchment Library
65	Intibucá	La Esperanza	Biblioteca Pública Municipal de la Esperanza
66		San Antonio	Biblioteca Pública Municipal Lic. «Priscila Díaz»
67	La Paz	Cane	Biblioteca Pública Municipal «Martínez Salinas»
68		San Juan	Biblioteca Pública Municipal Profesora María del Carmen Padilla
69	Lempira	Gracias	Biblioteca Pública Blue Lupin (modelo público)
70		Lepaera	Biblioteca Pública Blue Lupin (modelo público)
71		La Campa	Biblioteca Pública Blue Lupin (modelo público)
72	Ocotepeque	San Marcos de Ocotepeque	Biblioteca Pública Municipal «Lic. Samuel Villeda Arita»
73		La Labor	Biblioteca Pública Municipal «Lic. Juan Carlos Benítez»
74	Olancho	Catacamas	Biblioteca municipal de Catacamas

No.	Departamento	Municipio	Biblioteca
75	Santa Bárbara	Naranjito	Biblioteca Pública Minerva
76		Pinalejo	Biblioteca Pública Profesor «José Salatiel Pérez»
77		Santa Bárbara	Biblioteca Pública «José Tobías Rosas»
78		Trinidad	Biblioteca Pública Municipal «Poeta Rigoberto Paredes»
79		Quimistán	Biblioteca Pública Municipal «Prof. Adalid Martínez»
80		El Níspero	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Horizonte del Saber»
81		Arada	Biblioteca Pública Comunitaria «Ramón Oquelí»
82		San Vicente Centenario	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Caminos del Saber»
83		Atima	Biblioteca Pública Comunitaria Riecken «Casa del Saber»
84		San José de Colina	Biblioteca Pública Municipal de San José de Colinas «Roberto Carranza»
85	Yoro	Yoro	Biblioteca Pública Municipal «Roberto Sosa»
86		Olanchito	Biblioteca «Ramón Amaya Amador» en Casa de la Cultura «Colibrí Esmeralda»
87		El Progreso	Biblioteca Pública «Juan Ramón Molina»
88		Santa Rita	Biblioteca Pública «Ramón Amaya Amador»
89		Arenales	Biblioteca Pública Comunitaria Roberto Martínez Lozano
90	Valle	San Lorenzo	Biblioteca Pública Municipal «Delfina Galo»
91		Nacaome	Biblioteca Pública Comunitaria y Casa de la Cultura «Mario Pita»
92			Biblioteca Pública Comunitaria Riecken Dr. Antonio Ramón Vallejo
93		San Francisco de Coray	Biblioteca Pública Comunitaria ex Alcalde Municipal «Victoriano Maldonado Escobar»

2. Apertura de tres nuevas bibliotecas:

   a. Biblioteca Pública Heroína Berta Isabel Cáceres en Choluteca.

   b. Biblioteca Pública Interactiva de Choluteca Dionisio de Herrera en Casa de la Cultura de Choluteca.

   c. Biblioteca Pública Municipal Aldea El Misterio, Ajuterique, Comayagua.

3. Primer desembolso económico para la fase inicial de construcción de la Biblioteca Pública Municipal de San Andrés, Lempira, primera biblioteca construida por una secretaría de cultura en la historia de Honduras.

4. Fueron concedidos 7,228 libros a las bibliotecas públicas municipales y comunitarias del país, y 2,182 se entregaron a bibliotecas escolares, centros penitenciarios y de rehabilitación.

6.2.2 Unidad de Archivo Nacional de Honduras «Antonio R. Vallejo»

Afiche del Primer Congreso de Archivística «Antonio Ramón Vallejo».

1. Realización del Primer Congreso de Archivística «Antonio Ramón Vallejo».

2. Donación de 26 equipos por parte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Embajada de México en Honduras, equipos especializados para digitalización de documentos patrimoniales, los cuales han sido asignados al Archivo Nacional de Honduras y la Hemeroteca Nacional de Honduras.

6.2.3 Unidad de Biblioteca Nacional de Honduras «Juan Ramón Molina»

1. Formación de bibliotecarios y bibliotecarias en temas relacionados con la bibliotecología, procesos técnicos en la biblioteca, introducción al ISBN, ideas para desarrollar actividades en el espacio bibliotecario, talleres de escritura creativa (narrativa y poesía), gestión eficaz de recursos bibliotecarios y educación teatral para el incentivo de la lectura.
2. Adecuación de equipo tecnológico en las salas de la Biblioteca Nacional de Honduras, especialmente en las salas de Colección Hondureña y Colección Extranjera para uso de las usuarias y usuarios.

3. Posicionamiento de la Biblioteca Nacional de Honduras dentro de la agenda cultural de la ciudad con presentaciones de libros, conciertos, los viernes de cine y múltiples actividades literarias y multidisciplinarias para diferentes tipos de público.

4. Producción de 9 audiolibros para nutrir el acervo bibliográfico del país y brindar acceso inclusivo a la población en general a las obras literarias producidas por la SECAPPH en diversos formatos.

Tabla 8. Publicaciones de audiolibros en 2024.

№	Audiolibros
1	Alda
2	Alegrías de Corazón
3	Dora corazón
4	El Cazador Furtivo parte 1
	El Cazador Furtivo parte 2
5	El crítico
6	El Diamante
7	El Tío Bernabé
8	Frijoles como siempre
9	Mi hijo no

6.2.4 Unidad de Conservación y Restauración

1. Restauración, reparación y empastado de 865 libros y documentos resguardados en la Biblioteca Nacional de Honduras y el Archivo Nacional de Honduras.

2. Capacitación de alrededor de 500 personas en temas de conservación y restauración de documentos y libros, promoviendo el cuidado del material documental y literario del país.

6.2.5 Unidad de Editorial Nacional Eva Thais

Ministra de la SECAPPH Annarella Vélez en stand de libros de la Editorial Nacional Eva Thais

1. Publicados 24 títulos de libros impresos y digitales para entrega y distribución gratuita a nivel nacional.

2. Impresión de más de 18,000 libros para su entrega gratuita en bibliotecas, escuelas, colegios, centros culturales y presentaciones al público en general.

3. Creación de la Colección de «Obras Completas de Juan Ramón Molina» junto con la Biblioteca Nacional de Honduras, la cual marca un inicio para la recuperación histórica de nuestra literatura.

Tabla 9. Publicaciones impresas de la Editorial Nacional Eva Thais

№	Libros impresos y digitales
1	Reseñas del Club de Lectura Juan Ramón Molina (1ra. Ed.) de la Biblioteca Nacional de Honduras
2	Escritoras y sufragistas (2da. Ed.)
3	El pensamiento de Xiomara Castro (2da. Ed)
4	Visitación Padilla
5	Morazán, hijo amante de Centroamérica
6	Bifolios Colección 8 de marzo
7	Nosotras en la poesía
8	El escándalo del ferrocarril.
9	Hablando entre nos
10	Los motivos del lobo
11	Las hijas e hijos del golpe
12	QUIATLAN Poemas y cuentos de jóvenes
13	Morazán Ilustrado
14	Peregrinaje
15	Aproximaciones sobre la historia de la lectura en Honduras
16	Padre Subirana
17	Poesía Reunida de Juan Ramón Molina
18	El gran rebelde
19	El viaje de mi mama
20	Anécdotas de Don Máximo Cruz
21	Carretadas de cosas inútiles de Darío Izaguirre
22	Momentos de filosofía de Augusto López Serrano
23	Verde frondoso de Francisco Celán Aguilar
24	Historias de mujeres, voces de niñas de autoras varias

6.2.6 Unidad de Hemeroteca Nacional de Honduras

1. Proceso de traslado de la Hemeroteca Nacional Ramón Rosa a un espacio más adecuado la documentación hemerográfica patrimonial que resguarda, con esta premisa se han realizado con el apoyo de la DGLD, los siguientes logros:
   a) Firmado el contrato de comodato del nuevo edificio donde se instalará la Hemeroteca Nacional Ramón Rosa, en fecha 16 de abril del 2024.
   b) Adecuación parcial de las nuevas instalaciones de la Hemeroteca Nacional.
   c) Equipamiento mobiliario y equipo electrónico de las nuevas instalaciones de la Hemeroteca Nacional.

2. Realizado el diagnóstico de espacios hemerográficos donde está presente la Dirección General del Libro y el Documento (DGLD) a través de la Red de Bibliotecas

Públicas de Honduras de enero a diciembre de 2024, con la finalidad de presentar una propuesta de proyecto de Red de Hemerotecas Públicas.

3. El equipo de la Hemeroteca Nacional de Honduras trabajó conjuntamente con el equipo legal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en la búsqueda de información probatoria en los diarios resguardados en la hemeroteca, esto con el fin de sustentar la defensa en la demanda realizada por la empresa extranjera Energía Honduras (EEH), demanda declarada inadmisible en fecha 11 de noviembre de 2024.

6.3 Dirección General de Formación y Educación Artística (DGFEA)

En el año 2024 la Dirección General de Formación y Educación Artística garantizó el acceso al derecho y el disfrute de la música, la danza, el teatro y el arte circense, fortaleciendo espacios físicos y virtuales. Asimismo, ha realizado eventos y talleres, en los cuales ha beneficiado directamente a 14,975 personas. Entre las múltiples actividades y funciones realizadas, se detallan a continuación:

1. Formación de 616 alumnos y alumnas a través de Programas de Formación Artística y Técnico Artesanal en conjunto con la Academia Nacional de Danza, la Academia Nacional de Arte Dramático, el Conservatorio Nacional de Música y el Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano. Esta información está desglosada en la siguiente tabla:

Tabla 10. Población beneficiada por Programas de Formación Artística y Técnico Artesana.

No.	Centro de formación artística	Curso	Personas beneficiadas
1	Conservatorio Nacional de Música	Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato en Ciencias y Humanidades con Orientación Musical	111 alumnas y alumnos
		Programa de cursos libres	
2	Academia Nacional de Arte Dramático	Diplomado de Introducción al Teatro	102 alumnos y alumnas
		Programa de Laboratorio Creativo Infantil	
		Programa Libre de Cinematografía	
3	Academia Nacional de Danza	Programa de ejecutantes en Danza	403 alumnos y alumnas
		Programa de adultos mayores	

2. Mejoras en los espacios de formación artística y técnico artesanal con una inversión de L. 2,100,000.00 en los siguientes centros de formación.

   a) **Academia Nacional de Arte Dramático (ANAD):** se realizaron trabajos de remodelación que incluyeron la renovación de baños, techado del edificio principal, instalación de cielo raso y piso, colocación de duchas, reemplazo de puertas y ventanas en las aulas del primer piso, así como la reparación completa de la sala «Carlos Saúl Toro».

   b) **Conservatorio Nacional de Música (CNM):** instalación de estantes para instrumentos musicales, incluidos violonchelos y contrabajos.

   c) **Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano (CICAI):** se realizaron reparaciones en los baños, restauración del Aula Tecnológica e instalación de tuberías en el internado.

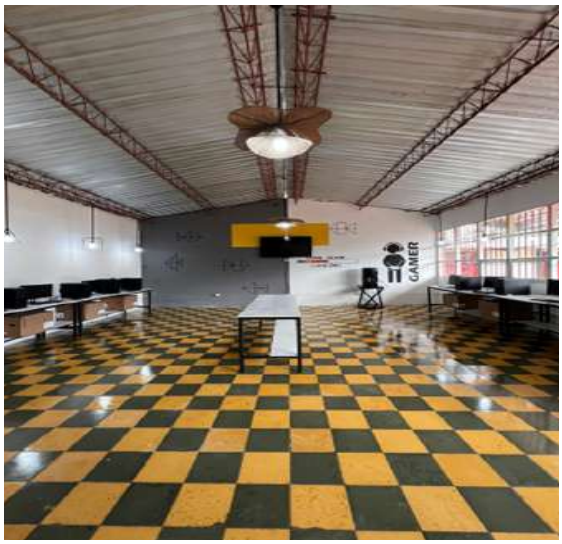

Mejora de aula tecnológica CICAIW.

Reparación de la Academia de Arte Dramático.

Instalación de estantes para instrumentos musicales, incluidos violonchelos y contrabajos.

3. Formación artística de 880 de niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en los programas especiales de formación y/o en las presentaciones de los espectáculos artísticos de las unidades con enfoques como tercera edad, diversidad, migración y mujeres lencas.

4. Realizado el Programa de Facilitadores Artísticos, obteniendo con los siguientes resultados:

No.	Trimestre	Número de personas beneficiadas
1	Primer trimestre	48
2	Primer trimestre	20
3	Primer trimestre	36
4	Primer trimestre	49
Total de personas formadas		153

5. Realizado el XV Festival de las Academias de Formación Artística 2024 del 26 al 30 de agosto de 2024 en el Teatro Nicolás Avellaneda, beneficiando a un total de 487 personas.

Afiche del XV Festival de Academias de Formación Artística

6. Apertura de tres nuevos Programas de formación, entre ellos el programa para adultos mayores «Danzar para Vivir» en la AND, el Programa de Introducción a la Labor Actoral en el Cine en la ANAD y el Programa para Madres Solteras y Jóvenes Mujeres en el CICAI, con el objetivo de promover la inclusión y el acceso a la formación artística.

Proceso de taller con personas adulto mayor.

7. Actividades aculturales y artísticas con el objetivo de de fortalecer la identidad nacional, fomentar la participación comunitaria y promover el acceso equitativo a la educación artística en diferentes sectores de la población, los eventos más destacados fueron:

No.	Trimestre	Actividad
1	I trimestre	Desfile Bufo de la ANAD
2	II trimestre	Concierto de Primavera del CNM
3	III trimestre	Encuentro Nacional de Escuelas de Danza
		I Temporada del Espectáculo Dancístico «Trascender»
		Encuentro Centroamericano de Docentes de Voz
		Presentación del Musical «Encanto»
		Festival de Academias de Formación Artística
		Ballet de «Don Quijote» con la Compañía Juvenil de Danza
4	VI trimestre	Festival de Teatro para la Infancia y la Juventud (FESTANAD)
		Concierto de Aniversario del CNM
		Espectáculo anual de Folklore «Costumbres» de la AND
		Estreno de la obra teatral »Martina y los Hombres Pájaro» con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones
		Concierto de Fin de Año del CNM
		2da. Temporada dancística de la AND con «Ana y la Fábrica de Chocolate»
		Estrenos de temporada de la ANAD
		Graduación de los primeros egresados del Programa del Diplomado de Introducción al Teatro en el Centro de Formación Artística de la Casa de la Cultura de Santa Rosa de Copán, Copán

8. Apoyo de la Dirección General de Formación y Educación Artística a agrupaciones artísticas:

   a) Colectivo Artístico S.T.O.P_V. con talleres de estatuismo humano.
   b) Compañía Juvenil de Danza de la Fundación Danza Libre con las presentaciones de los ballets: «Don Quijote» y «El Cascanueces».

9. Realizados tres Talleres de trabajo artístico efectuados, estos son:
   a) Taller de Movimiento Creativo Taller de Búsqueda de Movimiento Taller de Escritura Cinematográfica.
   b) Taller de Introducción al Teatro para Adultos Mayores.
   c) Taller de Teatro para personas con Discapacidad Visual Talleres de Introducción al Teatro Foro.

6.4 Dirección General de las Artes (DGA)

La Dirección General de las Artes garantizó el acceso al disfrute de las artes a través del impulso de diversos eventos y procesos formativos. Asimismo, ha procurado realizar la mayor parte de las reparaciones de infraestructuras de acuerdo al presupuesto obtenido, logrando visualizar los siguientes resultados dentro de la cadena de valor o Plan Operativo Anual.

1. Realizados 226 eventos artísticos culturales y 27 talleres de formación artística a través de los cuales se ha logrado atender directamente a 29,716 personas. Los eventos realizado están desglosados en la siguiente tabla:

Tabla 10. Número de eventos realizados a nivel nacional, por la Dirección General de las Artes 2024, mediante los activos productivos culturales que administra.

Unidad	Activos productivos	No. de eventos
Unidad de Música	Banda de los Supremos Poderes	18
	Orquesta Sinfónica de la Victoria	15
	Marimba Nacional Alma de Honduras	77
	Compañía Nacional de Música Tradicional y Folclórica de Honduras	20
Unidad de Danza	Compañía Nacional de Danzas Folclóricas de Honduras	26
Unidad de Artes Visuales y Plásticas		25
Unidad de Artes Audiovisuales		7
Unidad de Teatro y Artes Circenses	Teatro Nicolás Avellaneda	54
	Teatro Nacional Manuel Bonilla	11
TOTAL		253

Gráfico 2. Detalle de eventos realizados por la Dirección General de las Artes en 2024.

3. Conformados y fortalecidos un total de 24 grupos artísticos en las diferentes regiones del país.

SECAPPH
Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

Tabla 11. Grupos artísticos beneficiados por la Dirección General de las Artes .

No.	Nombre de la agrupación	Departamento	Municipio	Personas beneficiadas
1	Grupo de Danza Folclórica «Guaymuras».	Francisco Morazán	Distrito Central	96
2	Grupo de magia «Zaki Magoa».	Francisco Morazán	Distrito Central	129
3	Orquesta Infantil «Santa Clara».	Francisco Morazán	Distrito Central	171
4	Mujeres en las Artes (MUA)	Francisco Morazán	Distrito Central	373
5	Grupo de Teatro de la Colonia Nueva Capital, en la primera Feria del Voluntariado.	Francisco Morazán	Distrito Central	184
6	Cuadro de Danza de la Diáspora de El Salvador	Francisco Morazán	Distrito Central	180
7	Agrupación Musical de la Escuela Santa Clara			
8	Asociación de Colaboración y Esfuerzo (ACOES)	Francisco Morazán	Distrito Central	123
9	Artista de las Artes Plásticas y Visuales, Magdalena Rodríguez, en intercambio Internacional de Muralismo	Francisco Morazán	Distrito Central	35
10	Agrupación de canto del Instituto República de Francia	Francisco Morazán	Distrito Central	183
11	Grupo Teatral del Proyecto Piloto 4-14 (PPICPU).	Francisco Morazán	Distrito Central	90
12	Grupo de Pantomima de la Policía Militar del Orden Público.			
13	Agrupación de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Abelardo R. Fortín	Francisco Morazán	Distrito Central	129
14	Cuadro de Danzas Folclóricas del Instituto Jesús Aguilar Paz			
15	Grupo de Música Tropical de la Policía Militar del Orden Público (PMOP)	Francisco Morazán	Distrito Central	31
16	Entrega de trajes tradicionales garífunas, Instituto Polivalente Juan José Laboriel.	Colón	Santa Fe	40
17	Agrupación del CEBG República de Honduras	Francisco Morazán	Distrito Central	185
18	Agrupación Casa Teatro Memorias	Francisco Morazán	Distrito Central	364
19	Agrupaciones de Teatro y Danza de la Policía Militar del Orden Público (PMOP).	Francisco Morazán	Distrito Central	204
20	Presentación de la Agrupación «Voces de Esperanza»	Valle	Coyolito	20
21	Agrupación conformada Colectivo Cenizas.	Francisco Morazán	Distrito Central	23
22	Ensamble de Flauta y Guitarra de la agrupación artística del Instituto Abelardo R. Fortín.	Francisco Morazán	Distrito Central	124
23	Agrupación de Mujeres Jass	Copán	Santa Rosa de Copán	12
24	Agrupación de Danza del Centro Educativo Horell	Francisco Morazán	Distrito Central	118
25	Ensamble Musical PPICPU-SEFIN	Francisco Morazán	Distrito Central	174
26	Compañía Municipal de Teatro	Francisco Morazán	Distrito Central	49

4. Afiliación del Estado de Honduras al programa del Fondo Iberoamericano para las Artes Escénicas (IBERESCENA), acción que ha constituido un gran apoyo para promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las artes escénicas en Honduras.

5. Afiliación de la Compañía Nacional de Danzas Folklóricas de Honduras a la sección nacional del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales (CIOFF-Honduras).

6. Creación de las instancias artísticas:

    a. Compañía Nacional de Danzas Folklóricas de Honduras.

    b. Creación del Laboratorio de Cine y Comunicación.

    c. Creación de la Compañía Nacional de Música Tradicional y Folklórica de Honduras

Compañía Nacional de Música Tradicional y Folklórica de Honduras.

7. Reparación y mantenimiento del Teatro Nacional Manuel Bonilla y el Teatro Nicolás Avellaneda llevando a cabo actividades como:

a) Instalación de equipo de sonido en el Teatro Nicolás Avellaneda.
b) Reparación de piso del escenario en el Teatro Nacional Manuel Bonilla.
c) Pintado de piso del escenario en el Teatro Nacional Manuel Bonilla.
d) Resanación de pintura, repello y pintado de paredes del Teatro Nacional Manuel Bonilla.
e) Instalación de breaker y conectores eléctricos, recorte y pintado de cuñas en el Teatro Nacional Manuel Bonilla.

8. 403 Personas con capacidades especiales beneficiadas mediante talleres de danza enfocados a fortalecer capacidades psicomotoras

9. Producciones, presentaciones de documentales y manifestaciones artísticas audiovisuales desglosadas en la siguiente tabla:

Tabla 12. Producción de presentaciones de documentales y manifestaciones artísticas audiovisuales.

No.	Producciones, presentaciones de documentales y manifestaciones artísticas audiovisuales			
	Nombre de la Producción/Presentación/ Manifestación	Lugar en que se desarrolló la Producción/ Presentación/ Manifestación		
		Departamento	Municipio	Aldea
1	Taller sobre periodismo cultural, red de comunicadores, dirigido a estudiantes del Instituto Técnico «Luis Bográn».	Francisco Morazán	Distrito Central	Comayagüela
2	Producción documental sobre la lucha de Berta Cáceres y el pueblo originario lenca, grabada en el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).	Intibucá,	La Esperanza	Santa Catarina
3	Taller Laboratorio de Cine y Comunicación, dirigido a estudiantes del Instituto Técnico «Luis Bográn».	Francisco Morazán	Distrito Central	Tegucigalpa
4	Documental sobre celebración a niñez en riesgo social y de escasos recursos.	Choluteca	El Triunfo	El Perico
5	Documental sobre consciencia para el manejo de la basura y los desechos orgánicos e inorgánicos.	Francisco Morazán	Distrito Central	Tegucigalpa
6	Documental sobre celebración a niñez en riesgo social y de escasos recursos.	Francisco Morazán	Distrito Central	Comayagüela

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por las unidades ejecutoras.

10. Equipamiento con instrumentos musicales para Orquesta Sinfónica de la Victoria, Marimba Nacional «Alma de Honduras», Banda de los Supremos Poderes y Compañía Nacional de Música Tradicional y Folclórica de Honduras con el objetivo de para continuar difundiendo el arte musical a nivel nacional.

6.5 Unidades administrativas

6.5.1 Gerencia Administrativa de la SECAPPH

1. Implementación de sistemas de control interno para reducción costos y maximización de la eficiencia en el uso de los recursos públicos, implementando herramientas de monitoreo y control de manera interna.
2. Reducción de tiempos en procesos administrativos mediante la automatización y reingeniería de procesos, implementando nuevas herramientas de automatización para la realización de expedientes administrativos y eficientes compras realizadas con base en las necesidades institucionales.
3. Cumplimiento del presupuesto anual con un enfoque en la transparencia y la rendición de cuentas.
4. Mitigación de subejecuciones o sobrejecuciones para asegurar que los recursos financieros sean utilizados en su totalidad dentro de los plazos establecidos.
5. Ejecución del presupuesto a un 96.18 % con base en el presupuesto otorgado a la Secretaría de Estado, ejecutando L. 359,774,566.52 totalmente documentados con transparencia y con enfoque a la rendición de cuentas.
6. Ejecución de inversión pública nacional de L. 62,218,029.83 para el sector cultural, artístico y patrimonial del país.
7. Proceso de nombramiento de 519 empleados bajo nombramiento permanente, realizando una inversión total del presupuesto asignado de L.170,796,468.27
8. Publicación periódica de informes de gestión que detallan el uso de los recursos y el cumplimiento de metas.
9. Desarrollo de herramientas de acceso a la información pública, en cumplimiento con normativas de transparencia.
10. Ejecución de proyectos alineados con los planes de desarrollo nacional, regional o local.
11. Supervisión y coordinación efectiva de las actividades de las diferentes áreas bajo su responsabilidad.
12. Captación y asignación eficiente de recursos financieros para cumplir con los objetivos institucionales, realizando una descentralización de fondos en apoyo a proyectos culturales entre alcaldías y organizaciones no gubernamentales, ejecutando una cantidad de L. 126,760,068.42.

Estos logros reflejan una gestión administrativa eficiente, que no solo cumple con su responsabilidad de manejar los recursos públicos con eficacia, sino que también contribuye al bienestar social y al desarrollo institucional.

6.5.2 Subgerencia de Recursos Humanos

1. Desarrollo de la evaluación de desempeño de manera virtual, adaptándose a las necesidades actuales y utilizando herramientas tecnológicas que garantizaron la participación de todo el personal, logrando el 100 % de todo el personal de la SECAPPH.
2. Creación del Sistema Integral de Recursos Humanos en el marco de la estructura y bajo el sistema SIARH con base en el organigrama institucional, en lo cual los puestos se ordenaron conforme a los niveles de jefaturas y dependencias, bajo la nueva modalidad de Acuerdo Permanente.
3. Conclusión exitosa del proceso de cambio respecto a la modalidad de contratación temporal a la modalidad de Acuerdo Permanente conforme a la normativa vigente. El 99 % del personal proyectado obtuvo su acuerdo, garantizando su estabilidad laboral y el acceso a beneficios conforme a la ley. Esto representa un logro significativo para el bienestar y la motivación de los empleados, fortaleciendo su compromiso con la SECAPPH.
4. Socialización del reglamento interno con el 100 % del personal, para que se dé fiel cumplimiento a las normas y reglas que deben cumplir las y los funcionarios de la SECAPPH, con el acompañamiento de la Jefatura Legal y la Secretaría General.
5. Procesos de capacitación al personal de seguridad sobre las normas, el respeto, la ética y la moral en sus puestos de servicio institucional, en colaboración con la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC).
6. Capacitaciones en colaboración con la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) en temas de primeros auxilios dirigido a docentes y alumnos del Centro Indigenista de Formación Artesanal Intibucano (CICAI).
7. Jornadas de salud con el apoyo del Centro de Salud de La Cabaña.
8. Convivio Navideño SECAPPH por disposiciones del Despacho Ministerial.

6.6 Unidades Transversales de la SECAPPH

6.6.1 Unidad del Observatorio de las Culturas (OCH)

1. Entrega del Anteproyecto de Ley Marco de Cultura a la Secretaría de la Presidencia.
2. Remisión de la Política Pública de Cultura a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para la aprobación de su factibilidad financiera.
3. Entrega de Línea Base de Indicadores Nacionales de Cultura.
4. Primer Encuentro de Artistas y Espacios Culturales (socialización de Política Pública).

5. Estructuración de la base de datos (Registro de artistas/datos de indicadores)
6. Estructuración de la Red de Investigadores y Promotores del Observatorio de las Culturas de Honduras.

6.6.2 Unidad de Cooperación Externa

1. Firma de 22 convenios durante el 2024, los cuales destacan: SECAPPH-COHESIA (Centro de Cooperación e Intercambio Internacional), SECAPPH-UNITEC-CEUTEC, SECAPPH-Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula y SECAPPH-Dulce Nombre de Togopala.
2. Por medio de los esfuerzos de UCE conjuntamente con la SCRECI se logró la adhesión de Honduras por medio de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras al Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas (IBERESCENA).
3. Participación, planeación y organización en la Reunión de Ministros y Ministras Educación y Cultura de la CECC/SICA.
4. Coordinación, gestión y promulgación junto con Correos de Honduras y la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) del Concurso «Emisión de Sellos Postales Berta Cáceres»,
5. Participación y organización en junto con la Secretaría de la Presidencia y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en el evento en conmemoración del primer año de relaciones bilaterales entre la República de Honduras y la República Popular China.
6. Invitación al viceministro de Cultura de la República Popular China el Excmo. R. Li Qun para tratar temas culturales, artísticos y patrimoniales entre ambos países, reunión llevada a cabo el 14 de abril de 2024 en Copán, Ruinas.
7. Firma de memorándum de entendimiento con el Sistema de la Escuela Simón Bolívar de la República Bolivariana de Venezuela, que fortalecerá a las escuelas de música en el aprendizaje musical.
8. Recibimiento de la «Vasija Palanda» pieza arqueológica donada por el Gobierno de Ecuador a Honduras.
9. Presentación del Documental «La ilusión de la abundancia» organizado por la SECAPPH junto con el Museo de la Memoria, este evento rindió homenaje a la labor de nuestra lideresa ambientalista Berta Cáceres.
10. Acercamiento a la Cooperación Alemana (GIZ) para la realización de obras teatrales por medio de la Unidad de Artes Escénicas.
11. Envío de propuestas y programas con los Gobiernos de Sri Lanka y la India en temas artísticos y culturales.
12. Planificación, organización y recibimiento de la Ópera Wu de Zhejiang de China en

conmemoración al primer aniversario de las relaciones diplomáticas entre Honduras y la República Popular China.

6.6.3 Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

1. Capacitación y orientación a las unidades ejecutoras/direcciones, especialmente en todos los aspectos relacionados con la planificación operativa anual, de acuerdo a los lineamientos de SEFIN, SPE y SEDESOL.
2. Carga de la planificación anual al sistema operativo SIAFI-SEFIN, de acuerdo a cronograma de esta Secretaría.
3. Adecuación del PEI al formato oficial de la SPE, logrando el dictamen técnico oficial desde el secretario de Estado de esta Secretaría.
4. Coordinación sistemática con las Unidades Ejecutoras de la SECAPPH, en función de lograr informes de productos intermedios e indicadores de metas institucionales de manera mensual y trimestral.
5. Cumplimiento estricto mensual y trimestral de la carga de indicadores meta institucional a la plataforma SIGPRET-DIGER.
6. Evaluación mensual y trimestral de productos intermedios en la plataforma de la SEFIN.
7. Informes trimestrales en coordinación con la Gerencia Administrativa tanto de forma digital como impresa para hacerlos llegar al Despacho de la SEFIN.
8. Informes trimestrales con datos de logros de la SECAPPH para ser enviados al Despacho Ministerial para su retroalimentación.
9. Representación ministerial y contribución al Plan Estratégico del Sector Social, 2026-2029.
10. Acompañamiento y apoyo en el proceso de trabajo del Proyecto de Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) y otras labores asignadas desde el Despacho Ministerial.
11. Elaboración del informe de rendición de cuentas de la SECAPPH del año fiscal 2023 en coordinación con la Gerencia Administrativa.
12. Cumplimiento de informe de fiscalización del año fiscal 2023 a la SECAPPH, de parte del Tribunal Superior de Cuentas en el año 2024 en coordinación con la Gerencia Administrativa.
13. Organización del trabajo mensual y cumplimiento del Plan del Marco Rector Institucional COCOIN
14. Trabajo de acompañamiento sistemático a las diferentes instancias de la SECAPPH, especialmente en lo relacionado a compromisos vinculados con las actividades y compromisos vinculantes con la SPE, SEFIN, ONADICI y SEDESOL.

6.6.4 Dirección de Comunicaciones

1. Capacitaciones al personal institucional, con alcance a 200 empleados de la institución. Además, durante el año se impartieron 3 capacitaciones más personalizadas a diferentes unidades de la institución.
2. Producción documental «A través del Compás», un título que buscaba transmitir la historia, la identidad y las emociones que la Banda de los Supremos Poderes de la SECAPPH.
3. Apertura de un nuevo espacio televisivo «¡Cuidado! Mujeres en Resistencia», se han producido más de 20 programas que promueven y educan sobre el valor de la mujer en la sociedad.
4. Lanzamiento de «Todas las voces» primer programa radial de la SECAPPH, realizado a través de Radio Nacional Honduras contando ya con más de 15 programas que se pueden escuchar en la cuenta de Spotify de la institución.
5. Incremento del material audiovisual como *tik toks* y *reels*, logrando por primera vez que uno de nuestros videos tuviera un alcance de más de 15,800 vistas en Instagram y más de 40,000 en Tik tok.
6. Incremento de la comunidad digital de 5,085 nuevos seguidores en Facebook, 3,193 en Instagram y 5,530 en X (Twitter).

6.6.5 Unidad de Modernización

1. Entrega mensual de la actualización del organigrama de la SECAPPH a la Secretaría de Transparencia cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Capacitación de todos los productos correspondientes al Plan MARCI que son parte de Control Interno y que vincula a la UDEM con el Comité de Control Interno (COCOIN), el cual es coordinado en la institución por la UPEG-SECAPPH.
3. Socialización de la calendarización de reuniones con cada una de las dependencias de la SECAPPH para identificar las etapas de realización de Manuales de Procedimientos para identificar a las dependencias y concentrar más el apoyo.
4. Gestión de talleres de capacitación brindado por analistas de ONADICI para las y los directores y jefes de unidades con el objetivo de elaborar sus Manuales de Procedimientos de acuerdo a la guía metodológica.
5. Talleres internos para dar seguimiento a los Manuales de Procedimientos, entre la Unidad de Modernización y las Unidades de cada una de las direcciones.
6. Gestión y acompañamiento para establecer convenio con UNITEC para intercambio de beneficios. Los practicantes de Ingeniería Industrial aplicaron sus conocimientos

y recibirán una constancia de horas de vinculación, la SECAPPH obtuvo a cambio un soporte en desarrollo y la estructuración de manuales de procedimientos.

7. Acompañamiento a las encargadas y los encargados de cada Dirección y Unidad en la estructuración de sus manuales de procedimientos.
8. Gestión de capacitación desde el Comité de Control Interno impartida por la Oficina Nacional de Control Interno Institucional (ONADICI) en beneficio de las unidades de Servicio Generales y Transporte en materia formulación y estructuración del manual de procedimientos.
9. Gestión de taller desde el Comité de Control Interno para que la ONADICI facilitara el conocimiento para la elaboración de matrices de riesgo con el objetivo de desarrollar el plan de gestión de los riesgos e identificar los controles a implementar en cada dependencia de la SECAPPH.
10. Coordinación de asesoría especial y se brindó la documentación requerida al Centro Indigenista de Capacitación Artesanal Intibucano (CICAI), en materia formulación y estructuración del manual de procedimientos.
11. Inventario y documentación de los procedimientos de todas las direcciones y unidades. Actualmente en proceso de firmas para luego subir a la plataforma de COCOIN-SECAPPH-ONADICI para respectiva revisión.

6.6.6 Unidad de Género y Diversidad

1. Intervenciones en instituciones educativas y culturales:
    a. Academia Nacional de Arte Dramático (ANAD): en respuesta a denuncias de violencia y abuso, la UGD realizó evaluaciones detalladas y propuso mejoras como la capacitación docente en temas de género y resolución de conflictos, la implementación de protocolos disciplinarios claros y el apoyo psicológico para estudiantes.
    b. Conservatorio Nacional de Música: se lideraron procesos para abordar casos de violencia intrafamiliar y escolar, incluyendo talleres de salud mental, derechos humanos y prevención de violencia, así como asistencia legal y medidas disciplinarias.

2. Creación del proyecto para el Centro de Cuidado Infantil, partiendo del diseño de una propuesta innovadora para un centro que no solo ofrezca cuidado infantil, sino que también fomente el desarrollo integral de la niñez, incorporando elementos de la cultura hondureña. Este proyecto busca facilitar la conciliación laboral y familiar, promoviendo la equidad de género en el ámbito laboral.
3. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, que consistió en el desarrollo de una jornada cultural y educativa que destacó las contribuciones

de las mujeres afrodescendientes, promoviendo su empoderamiento y visibilización en la sociedad hondureña.

4. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer mediante actividades culturales y artísticas en el Teatro Nacional Manuel Bonilla, fomentando la reflexión sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
5. Revisión del Plan Operativo Anual 2025 (POA) de la SECAPPH, con la integración de un enfoque de género en las políticas culturales para garantizar una representación equitativa de géneros y grupos vulnerabilizados en las actividades artísticas. Además, se priorizó la recopilación de datos desagregados por género para evaluar su impacto.

6.6.7 Unidad de Transparencia

1. Coordinación de la comisión que trabaja en la Estrategia de Transparencia Anticorrupción (ENTAH).
2. Coordinación del equipo de trabajo en función de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), que constituye una iniciativa multilateral y de inclusión voluntaria que fue lanzada en septiembre del año 2011 en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por ocho líderes de Gobierno y nueve líderes de la sociedad civil de Brasil, India, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y los Estados Unidos de América.
3. Coordinación del trabajo en la presentación de avances de Implementación del Plan de Acción de Estado Abierto Honduras (PAEAH 2023-2025), en el primer, segundo y tercer trimestre.
4. Seguimiento en el tema de transparencia a la Planificación Estratégica, Operativa y al Plan Anual de Adquisiciones, Compras y Contrataciones de la SECAPPH.
5. Trabajo en el cumplimiento de la carga de información solicitada por el Portal Único de Transparencia (IAIP)
6. Cumplimiento de metas institucionales, relacionadas con los informes trimestrales anticorrupción.

7. Conclusiones

1. La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos (SECAPPH), ha dado cumplimiento estricto a los indicadores de meta institucional, superando en cada trimestre los esfuerzos para cumplir con la cadena de valor POA-Anual.
2. La ejecución presupuestaria del año 2024 fue del 96.18 % con base en el presupuesto otorgado a la Secretaría de Estado, ejecutando L. 359,774,566.52 con transparencia, totalmente documentado y con enfoque en la rendición de cuentas.
3. El alcance poblacional para atender en forma directa a las usuarias y los usuarios en sus diferentes ciclos de vida fue superado en un 100 % con relación al 2023, gracias al esfuerzo por expandir y fortalecer la Red de Casas de la Cultura a nivel nacional.
4. La inversión en talento humano, apoyo logístico, equipo tecnológico y transporte gestionados desde el Despacho Ministerial ha resultado en una notable mejora en la calidad del trabajo. Estos esfuerzos han fortalecido la eficiencia y el desempeño institucional, permitiendo una ejecución más efectiva de las tareas y un impacto positivo en los resultados obtenidos.
5. La SECAPPH llevó a cabo el proceso de nombramiento permanente de 519 empleados en el marco del fortalecimiento institucional, dando cumplimiento a la normativa de gobierno, realizando una inversión total del presupuesto asignado de L.170,796,468.27
6. La SECAPPH orientó su labor conforme al Plan Estratégico de Gobierno, garantizando el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y promoviendo el derecho cultural de toda la población hondureña.
7. Las Unidades Ejecutoras de la SECAPPH realizaron su mejor esfuerzo en dar total cumplimiento a las funciones asignadas en el Plan Operativo Anual, dando consecución de manera eficiente al Plan Estratégico Institucional.

8. Retos y desafíos

1. Expandir el derecho al disfrute de las artes en sus diferentes expresiones culturales a los territorios focalizados por la Red Solidaria, para el disfrute de las poblaciones que por años han sido excluidas del derecho cultural.
2. Consolidar alianzas y acciones estratégicas con las organizaciones que trabajan en el sector cultural y artístico del país en los diferentes ámbitos geográficos, locales y municipales.
3. Fortalecer la red interinstitucional de apoyo a los pueblos originarios y afrohondureños, con aquellas que a nivel de nuestro gobierno, poseen subsecretarías de Estado y/o Direcciones de Pueblos Originarios y Afrodescendientes.
4. Expandir los beneficios de formación artística de las aulas de formación académica de la SECAPPH a las poblaciones juveniles de las aldeas focalizadas por la Red Solidaria.
5. Organizar la Red de Marimbas a nivel nacional en los municipios donde funcionan las Casas de la Cultura institucionales, proveyendo el equipo y la instrucción musical necesaria.
6. Organizar anualmente festivales de arte a nivel nacional a través de las unidades ejecutoras de la SECAPPH para las comunidades de los municipios y aldeas de la Red Solidaria.
7. Fortalecer el trabajo en la implementación del Plan Nacional de las Lenguas socializado con los pueblos, para revitalizar la lengua oral y escrita de los pueblos originarios y afrohondureños en aras de preservar y revitalizar las tradiciones orales y los patrimonios intangibles, incluyendo la gastronomía, los bailes y los rituales en la preservación de la naturaleza y sus recursos naturales.
8. Promover la organización de los pueblos originarios y afrohondureños en el ámbito de las economías creativas para impulsar sus ingresos económicos.
9. Dar cumplimiento estricto a todos los beneficios que se ofrecen a las y los artistas de la música y de las artes plásticas, el Proyecto de Potenciación de las Industrias Creativas y Culturales en los Clúster de Música y Artes Plásticas (PICCCMAH) a nivel nacional.
10. Concluir la restauración de la Casa de la Cultura de La Ceiba, Atlántida, para convertirla en el Palacio de las Artes en la zona noroccidental del país.
11. Concluir la restauración del Palacio de las Comunicaciones en Tegucigalpa, Francisco Morazán, para convertirla en el Centro de las Artes Plásticas y Musicales para la zona centro, sur y oriental de Honduras.

SECAPPH

Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA